

DEPARTAMENTO

DE

ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN

CURSO 2023/2024

*Estas programaciones han sido aprobadas el 13 de noviembre de 2023
por el Claustro de Profesores.*



INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.	PAG 3
2. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	PAG 4
3. ACTUACIONES A DESARROLLAR DESDE ORIENTACIÓN. Plan de Acción Tutorial. Plan de Orientación Académica y Profesional Plan de Atención a la Diversidad.	PAG 5
4. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	PAG 20
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	PAG 20
6. EVALUACIÓN DEL PaOAT.	PAG 22
7. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO.	PAG 24
8. PROGRAMA BASE DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.	PAG 39
9. PROGRAMACION DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.	PAG 49
10. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	PAG 140
ANEXO I	PAG 141



1. INTRODUCCIÓN.

Aunque tradicionalmente se ha considerado que la escuela era una institución destinada a la transmisión de saberes, actualmente la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, contempla la orientación educativa y profesional como uno de los principios y fines por los que debe regirse el Sistema Educativo Español.

El avance de los distintos aspectos de la personalidad es tarea de la escuela, por lo que el tutor está necesariamente implicado; ya que a través de la acción tutorial se van a ir trabajando las distintas facetas por las que atravesamos en nuestro desarrollo personal, en este caso el de nuestros alumnos/as.

Y lo más importante, es tener en consideración que cualquiera de dichas facetas afecta ineludiblemente al rendimiento escolar. Por ello, hay que realizar un seguimiento continuo y estrecho de cada proceso de aprendizaje y detectar los conflictos tanto personales como grupales que puedan estar afectando al desarrollo escolar de nuestros chicos/as.

Estos aspectos del desarrollo integral del alumno deben ser buscados desde todas las áreas que se impartan en un grupo de alumnos. Cualquier aprendizaje puede ser aprovechado para despertar en ellos una nueva pregunta, un nuevo interés o un nuevo avance en su madurez. Pero son sin duda la Orientación y la Acción Tutorial campos privilegiados para el desarrollo de estos objetivos, pues ofrecen multitud de oportunidades fáciles de aprovechar.

Otro ámbito destacado del currículo de orientación es la Atención a la Diversidad. El acto educativo se compone de procesos de enseñanza y aprendizaje. Ni que decir tiene que uno de los propósitos de los docentes es mejorar aquellos; pero para ello, hay que conocer el mundo del aprendizaje. Esto es, el conocimiento que podamos obtener de cada uno de nuestros alumnos/as (capacidades, necesidades, intereses, etc..) tiene como destino una mejor adecuación del mundo de la enseñanza. En todo este proceso, figura destacada es la que corresponde al tutor/a; ya que, como coordinador del equipo educativo del grupo al cual tutoriza, y en estrecha relación con el Departamento de Orientación, ha de detectar, analizar y promover la toma de decisiones que lleven a una respuesta educativa lo más ajustada para cada caso. Esta necesidad, lejos de ser sólo un objetivo estratégico, se convierte en una responsabilidad que como profesionales de la educación hemos de asumir ante el compromiso de educar a todos y no sólo a unos pocos.

La acción orientadora, para ser eficaz, necesita constituir una actividad ejercida a todos los niveles del Centro, y no sólo desarrollada por el Departamento de Orientación. Esto supone tener que trabajar prioritariamente la puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial lo más compartido posible, llegando incluso a trascender en el futuro la estricta responsabilidad del profesorado-tutor para acercarse a la de los equipos educativos completos, haciendo realidad que la función tutorial sea inherente a la función docente.



Para finalizar, si consideramos que la orientación es un elemento de calidad educativa, lo será en la medida en que suponga ser un proceso de ayuda que contribuya al desarrollo personal, social y escolar de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

2. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

2.1.- Composición del departamento de orientación

El Departamento de Orientación está compuesto por:

- M^a Dolores Gómez Ruiz, maestra especialista en Educación Especial.
- José Antonio Lora Navarro, Orientador y Jefe del Departamento de Orientación.

2.2.- Objetivos generales para este curso

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase con especial énfasis, en su caso, en los momentos de transición entre las diferentes etapas educativas.
- Diseñar y desarrollar actuaciones encaminadas a la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia, tanto en el grupo clase como en el conjunto del centro educativo.
- Promover acciones dirigidas a educar en y para la igualdad, integrando la perspectiva de género en las actuaciones que se lleven a cabo desde el marco de la tutoría.
- Establecer estrategias de coordinación del equipo docente para la mejora, tanto de la acción orientadora, como de los rendimientos y aprendizajes del alumnado, tendiendo, en todo caso, al máximo desarrollo posible de las competencias clave.
- Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades a través de la puesta en práctica de medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro desde un enfoque inclusivo de la educación.
- Potenciar y coordinar el desarrollo de experiencias educativas interdisciplinares que permitan al alumnado el aprendizaje integrado y la aplicación del currículo como vía fundamental para el desarrollo de las competencias clave.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las necesidades educativas y promoviendo las medidas correctoras tan pronto como dichas necesidades se detecten.
- Favorecer el autoconocimiento de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
- Posibilitar la adquisición por parte del alumnado de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones en relación a las opciones académicas y laborales evitando el sesgo que pudiese aparecer en dichas decisiones por motivos de género.
- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.





- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, los representantes legales del alumnado y el entorno.
- Detectar al alumnado con altas capacidades del centro, desarrollando un programa de detección en el alumnado de 1º de ESO.

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR DESDE LA ORIENTACIÓN.

3.1. Plan de Acción Tutorial.

3.1.1. Objetivos

- Conocer las aptitudes e intereses del alumnado con el objetivo de orientarles más eficazmente en su proceso de aprendizaje.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre la escuela y la familia, así como entre el alumnado y la institución escolar.
- Coordinar la acción educativa de todo el profesorado que trabaja con un mismo grupo de alumnos/as.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y resolver sobre el mismo.
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase favoreciendo: el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo, la elaboración y seguimiento de unas normas básicas de convivencia... en suma, crear un clima de confianza que le permita participar en todos los aspectos de la clase.
- Intercambiar información con los padres y madres sobre los distintos aspectos del desarrollo de sus hijos e hijas que puedan ser relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En aquellos casos que se estime conveniente se firmarán compromisos educativos.
- Fomentar la coherencia educativa entre los diferentes miembros del equipo docente, de manera que se tengan líneas comunes de acción entre los profesores que dan clase a un mismo grupo.

3.1.2. Coordinación del Orientador con el profesorado tutor.

El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. Por este motivo, muchos de los elementos que luego formarán parte del Plan de Orientación Académica y Profesional y del Plan de Atención a la Diversidad aparecen aquí, puesto que su punto de partida está en las mismas tutorías.

Para hacer posible la puesta en marcha de este plan, los tutores cuentan con una hora de tutoría lectiva con su grupo de alumnos, otra hora destinada a la atención de padres y alumnos, otra hora de atención a padres por la tarde y una hora más para tareas administrativas y de coordinación.

Los tutores y tutoras para este curso 2023-24 son:

GRUPO	Tutor/a
-------	---------



1º A	Valle Narváez
1º B	Elena Rial
1º C	Mª del Mar Martín
2º A	Ana Crespo
2º B	Julio Dapena
3º A	Rosi Fernández
3º B	Carmen Herrera
4º A	Manuel Muñoz
4º B	Inmaculada Baños
4º C	Carmen Castro
1º FPB	Rosario Zamora
2º FPB	José María Rodríguez
1º BACH A	Salud García
2º BACH A	Nazaret Cortés
1º CFGM	Alfredo Fernández
2º CFGM	Antonio Carmona

Las actividades van a estar dirigidas fundamentalmente a la Secundaria Obligatoria, ya que precisamente por su carácter de obligatoriedad la diversidad de alumnos es mayor y sobre todo porque sólo en la ESO y FPB hay una hora lectiva semanal.

Asimismo, se mantendrá una hora de coordinación semanal entre los **tutores de los distintos niveles de la ESO y la FPB y el orientador**.

El horario de estas reuniones es:

- Tutores/as de 1º: martes a 3º hora
- Tutores/as de 2º: viernes a 4º hora
- Tutores de 3º de ESO y 1º de FPB: jueves a 3º hora.
- Tutores de 4º de ESO Y 2º FPB: jueves a 2º hora.

Durante este curso nos acompaña en todas las reuniones anteriores la maestra de PT para trabajar con ella la atención a la diversidad.

En cuanto a las reuniones con los **tutores de Bachillerato y FP**, las reuniones se realizarán cuando sea necesario ya que no existe en el horario una hora dispuesto para ello.

En las reuniones anteriormente señaladas se podrán tratar los siguientes temas:

1. Actividades de la tutoría lectiva para la ESO y FPB.
2. Progresos y dificultades de la tutoría anterior.
3. Seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
4. Asesoramiento sobre distintos temas relacionados con la tutoría y aportación de materiales.
5. Problemas personales del alumnado.
6. Bajada de rendimiento académico del alumnado.
7. Alumnos y alumnas que se superan y que es bueno felicitar.



8. Problemas familiares a lo largo del curso que puedan afectar el ánimo y rendimiento del alumnado.
9. Problemas de alimentación del alumnado.
10. Alumnos que insultan a otros de forma continuada.
11. Dudas de orientación académica y profesional
12. Alumnado que reta al profesorado y tiene partes por este motivo.
13. Alumnado que pueden hacer más, pero están desmotivados.
14. Alumnado que no sabe estudiar.
15. Temas que para trabajar en tutoría a propuesta de los tutores y tutoras.
16. Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad que se está llevando a cabo con algún alumno o alumna.
17. Padres y madres que son derivados por los tutores al Orientador, así como alumnado.
18. Información de las actividades que el Orientador está realizando con algún alumno o alumna en concreto y su familia.
19. Información por parte del Orientador sobre el desarrollo de las tutorías del PMAR.
20. Información sobre el proceso de evaluación psicopedagógica que el orientador esté llevando a cabo.
21. Novedades legislativas que afecten a los alumnos y alumnas de sus cursos.

3.1.3. Contenidos y actividades. Actuaciones de los distintos agentes en el área de la Acción Tutorial:

Por otra parte, destacamos algunas de las actuaciones que se llevarán a cabo por parte del Orientador y Tutores en este ámbito:

CONTENIDOS	ACTUACIONES DEL ORIENTADOR/TUTORES	TEMPORALIZACIÓN
PROGRAMA DE TRÁNSITO Y ACOGIDA	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del equipo de transito. - Coordinación y seguimiento del programa de tránsito y acogida: charlas a los padres de alumnos de 6º, visita de los alumnos de 6º al IES, trasvase de información sobre el alumnado de nuevo ingreso. - Recepción de alumnos de nuevo ingreso. - Preparación con los tutores de la reunión inicial de padres. 	Tercer y primer trimestre





	<ul style="list-style-type: none">- Revisión de la documentación académica del alumnado.- Preparación con los tutores de actividades de acogida. Cuestionario inicial del alumnado.- Traspaso de los dictámenes de escolarización de los ACNEAE.	
CONVIVENCIA, CONOCIMIENTO MUTUO.	<ul style="list-style-type: none">- Preparación con los tutores de actividades y dinámicas sobre conocimiento mutuo, cohesión grupal, etc.	Primer trimestre
NORMAS, DERECHOS Y DEBERES, ELECCIÓN DE DELEGADO, PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none">- Preparación con los tutores de las sesiones destinadas a la información sobre las normas de convivencia del centro, elaboración de las normas de la clase, etc.- Elaboración de documentación sobre la elección de delegado. Preparación con los tutores de dicha elección.	Primer trimestre
OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL. REUNIONES Y COORDINACIÓN DE TUTORES Y EQUIPOS DOCENTES.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación semanal de tutores de la ESO por niveles.- Facilitación de materiales de apoyo para la tutoría lectiva.- Participación en las reuniones de equipos docentes coordinadas por los tutores.	Todo el curso





<p>MEJORA DE LOS APRENDIZAJES. PROGRAMA DE TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con los tutores para el desarrollo en las tutorías de las técnicas de trabajo intelectual. - Desarrollo de las TTI en las tutorías de PMAR. 	<p>Fundamentalmente durante el primer trimestre</p>
<p>PREPARACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN CON LOS GRUPOS DE ALUMNOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación tutorial de la preparación de las sesiones de evaluación - Elaboración de materiales para el desarrollo de las sesiones de evaluación. 	<p>Trimestralmente</p>
<p>PROGRAMAS SOCIALES: EDUCACIÓN PARA A SALUD, VALORES, RESPETO MUTUO, EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL, IGUALDAD, ETC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación semanal con diferentes profesionales externos del Ayuntamiento: Servicios Sociales, Psicóloga, PAE. - Inclusión en la programación de la tutoría lectiva de proyectos del Ayuntamiento: Proyecto Cantera (1º y 2º de ESO), Ciudades ante las Drogas (1º y 2º de ESO), Programa Género y Adolescencia (3º y 4º de ESO) y Parlamento Joven (2º de ESO). - Colaboración por parte del Orientador con el Coordinador del Plan de Igualdad en la coordinación, desarrollo y seguimiento del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres. 	<p>Todo el curso (Orientador) La temporalización de los programas del Ayuntamiento se puede ver en la temporalización de la tutoría lectiva. Serán llevados a cabo por personal del Ayuntamiento excepto Ciudades antes las Drogas, por los tutores.</p>
<p>PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN CON LOS TUTORES Y EQUIPOS DOCENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación tutorial de la preparación de las sesiones de evaluación. - Elaboración de materiales para el desarrollo de las sesiones de evaluación si fuera necesario. 	<p>Trimestralmente</p>





EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación, seguimiento y valoración de la evaluación de las actividades de acción tutorial, participando tutores, orientador y alumnado. - Desarrollo de la evaluación de la acción tutorial en los PDC. 	Trimestralmente y a final de curso
ACCIÓN TUTORIAL ESPECÍFICA PARA LOS PMAR	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, desarrollo y evaluación de la tutoría específica dirigido a los grupos de PMAR. (Orientador) - Coordinación semanal/mensual (según si son o no tutores) con el profesorado de ámbitos específicos del programa. 	Todo el curso
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO Y FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada a los alumno/as para orientarles en aquellos que demanden o que necesiten según los tutores/as. - Igualmente con los padres y madres. (Orientador y tutores/as) 	Todo el curso

3.1.4. Planificación de la tutoría lectiva en la ESO y FPB

En cuanto a la programación de la tutoría lectiva de la ESO, se desarrollará a través de Drive: carpeta compartida de TUTORÍAS. Hay se recogen las diferentes actividades por niveles durante los tres trimestres.

Hay que señalar que no es una programación cerrada, sino que está abierta a modificaciones en función de las necesidades de cada grupo de alumnos y será el tutor/a el que la adapte a su grupo.

3.1.5. La acción tutorial en Bachillerato.

Al no existir horas lectivas de tutoría para estos cursos la información se ofrecerá a los alumnos/as a través de sus tutores/as, entrevistas personales con el Orientador del Centro, charlas informativas que a tal efecto se convoquen, visitas programadas en el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias e intervenciones puntuales del orientador en el grupo.

3.1.6. Planificación de la tutoría específica de la orientadora con los grupos de diversificación



Los aspectos generales de la tutoría específica de los grupos de diversificación se encuentran en el Programa de Diversificación Curricular. La concreción del mismo para este curso se puede ver en este documento.

3.1.7. Recursos para la Acción Tutorial

Para la realización de estas actividades se contará con diferente material bibliográfico, centrándonos fundamentalmente en los cuadernillos de tutoría elaborados por orientadores de Cádiz, así como con diverso material recopilado por el orientador (cuestionarios, documentos, dinámicas de grupos, etc....).

En el tratamiento en tutoría de los temas propuestos, ya se ha comentado que se contará con intervenciones de personal especialista, bien de instituciones privadas, bien de diversos organismos públicos (Ayuntamiento, Asociaciones, Centro de Salud, Hospital,).

3.1.8. Evaluación del Plan de Acción Tutorial

La evaluación del Plan de Acción Tutorial se contempla a dos niveles: a la hora de su presentación al equipo de tutores y a la finalización del curso escolar, de manera que, de cara al futuro, se puedan mejorar aquellos aspectos deficientes en las actividades tutoriales.

Como criterios de evaluación tomaremos los siguientes:

- Asistencia a las reuniones programadas.
- Implicación del profesorado, alumnado, padres y madres en la puesta en marcha de este plan.
- Adecuación de las actividades propuestas a las necesidades del centro.
- Adecuación de los materiales aportados.

La evaluación se realizará de forma conjunta desde el Departamento de Orientación, el equipo de tutores y los alumnos, a través de la observación de las situaciones generadas con la aplicación del plan y cuestionarios a tutores y alumnos sobre la marcha del mismo.

3.2. Plan de Orientación Académica y Profesional

De forma genérica, y de acuerdo con la normativa vigente, las actuaciones y programas de orientación académica y profesional a desarrollar en nuestro centro, se orientarán a la consecución de los siguientes **objetivos**:

- ∅ Favorecer el autoconocimiento del alumnado reflexionando sobre sus posibilidades y limitaciones proporcionando instrumentos que faciliten la reflexión al alumnado sobre sus intereses, aptitudes, destrezas y motivaciones, que favorezcan la toma de decisiones.
- ∅ Informar al alumnado de 3º y 4º de ESO, 2º de FPB, y 1º y 2º de Bachillerato, sobre las opciones académicas que tienen el curso siguiente.
- ∅ Conocer y analizar la oferta académica y formativa al término de las etapas que se imparten en el centro: titulaciones, lugares, condiciones de acceso...

- ∅ Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
- ∅ Atender de forma individualizada al alumnado y a las familias en casos de incertidumbre o necesidad de información más especializada.
- ∅ Establecer relaciones de colaboración con los recursos personales y/o instituciones del entorno para favorecer el asesoramiento integral del alumnado del centro: EOE, DO de otros centros, Ayuntamiento, SAE...
- ∅ Informar a las familias sobre las opciones académicas y profesionales al término de la E.S.O.

Para el logro de los objetivos anteriormente citados, desde el Departamento de Orientación se emprenderán las siguientes **actuaciones y programas** educativos.

3.2.1. Programa de orientación académica y profesional para la 1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

En estos cursos, la orientación académica y profesional, se realizará en el tercer trimestre fundamentalmente e irá encaminada a conocer los aspectos fundamentales de la ESO, la estructura del Sistema Educativo y un primer contacto con los diferentes tipos de profesiones que existen. Esto se realizará en las horas de tutoría lectiva con la coordinación del Orientador.

3.2.2. Programa de orientación académica y profesional para 3º y 4º de educación secundaria obligatoria.

La orientación académica y profesional se desarrollará a través de las tutorías lectivas y concentrando las intervenciones del orientador en los cursos de 3º y 4º. Principalmente se desarrollará a través de las siguientes actividades:

∅ Actividades de tutoría lectiva desarrolladas por los tutores y tutoras del grupo:

Información sobre las materias obligatorias y optativas.

Programa de Toma de Decisiones:

- a) Autoconocimiento personal.
- b) Perfil personal requerido en las diferentes opciones profesionales.

Exploración de las capacidades, intereses y motivaciones del alumnado (3º y 4º ESO).



∅ Actividades de intervención con todo el grupo de alumnos y alumnas por parte desorientador:

- Asesoramiento sobre las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de grado medio (3º y 4º ESO)
- Exposición de las distintas opciones académicas que hay al finalizar la etapa: Formación profesional básica, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Asesoramiento sobre las distintas opciones académicas e itinerarios formativos que ofrece el actual sistema educativo al finalizar cada etapa. (3º y 4º ESO)
- Asesoramiento sobre las opciones formativas que ofrecen otras administraciones públicas. (4º ESO)
- Acercamiento a las titulaciones universitarias, pruebas de acceso a la universidad, notas de corte.
- Información sobre las enseñanzas artísticas: música y danza; artes plásticas y diseño; arte dramático; idiomas; deportivas.
- Análisis de las opciones formativas para el alumnado que no obtenga titulación: Talleres ocupacionales y Educación de personas adultas.
- Información sobre los requisitos de acceso, los plazos de matriculación, documentación y solicitudes de las enseñanzas postobligatorias.
- Información sobre las pruebas de acceso a los ciclos formativos y a la universidad: requisitos, plazos, desarrollo de las pruebas, contenido de las mismas.
- Descripción de los recursos que les brinda la Administración Pública como: residencias, becas.
- Acercamiento a las distintas profesiones, ocupaciones, actividades.

∅ Asesoramiento individualizado sobre las diferentes opciones académicas y profesionales por parte del orientador a aquellos alumnos que lo soliciten.

∅ Actividades **integradas en las programaciones** didácticas de las distintas áreas:

- Programa de información sobre las características de las diferentes opciones profesionales ligadas a los contenidos específicos de cada área.
- Programación de actividades relacionadas con las Enseñanzas de Régimen Especial.

∅ Actividades desarrolladas por agentes externos al centro (SAE, Andalucía Orienta, etc.)

3.2.3. Programa de orientación académica y profesional en bachillerato.

En el primer curso de esta etapa educativa, cobrará especial protagonismo el asesoramiento y orientación sobre las características del Bachillerato y sus repercusiones sobre el futuro académico y profesional del alumnado. En el segundo curso, focalizaremos la intervención sobre la inminente toma de decisiones del alumnado en relación con su futuro académico y profesional, ofreciendo asimismo información sobre la estructura básica de la Prueba de Evaluación de Bachillerato (selectividad). Las líneas y contenidos básicos de este programa serán los siguientes:

Ø Primero de Bachillerato:

- El Bachillerato y su estructura.
- Materias comunes, propias de modalidad y optativas. Itinerarios y vías, Criterios de promoción y titulación.
- Condicionantes y variables a tener en cuenta ante la elección de materias y vías en el segundo curso
- Vinculación del Bachillerato con los estudios superiores.
- Prueba final de Bachillerato o Selectividad: estructura, vías, características fundamentales.
- Acceso a estudios superiores desde el Bachillerato.

Ø Segundo de bachillerato:

Prueba final de bachillerato o Selectividad.

- Estructura y contenido de la PEBAU.
- Corrección de ejercicios, calificación de la prueba, y cálculo de la nota de acceso a la universidad.
- Reclamaciones.

Los estudios universitarios.

- Grados universitarios vinculados a las ramas de conocimiento.
- Organización académica de los nuevos planes de estudios (tipos de materias y tipos de titulaciones universitarias).
- Notas de corte

Acceso a estudios superiores de Formación Profesional.

- Los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional Inicial:



- Características de las enseñanzas (requisitos de acceso, formación en centros de trabajo, etc.)
- Oferta educativa en Andalucía.
- Vinculación de los Ciclos con estudios universitarios relacionados con los mismos.
- Acceso a la Universidad.

Acceso a otros estudios superiores.

- Los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- El Grado Superior de otras enseñanzas Artísticas de Régimen Especial.

3.2.4. Programa de orientación académica y profesional en la FPB

- Ø Estructura y finalidades de la FPB.
- Ø Condiciones para la promoción y titulación.
- Ø Estructura de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. Requisitos, contenidos, fechas y trámites, convalidaciones y exenciones. Certificación y efectos.
- Ø Otras opciones de estudios para el alumnado que finalice la FPB obteniendo el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3.2.5. Otras actuaciones en materia de orientación académica y profesional.

- Ø *Asesoramiento individualizado.* Pese a todas estas acciones orientadoras de carácter colectivo, es necesario mantener un servicio de orientación individualizado y personalizado para aquellos alumnos que así lo demanden. Esta modalidad de orientación se dirigirá tanto a padres y madres como al alumnado, centrándose en aclarar dudas y dar las explicaciones oportunas sobre todos los aspectos, abordados en las acciones grupales, que no hayan quedado suficientemente claros. Además, será el momento preciso para ofrecer una información particular sobre ciertas titulaciones, tanto universitarias como pertenecientes a otras enseñanzas, que interesen a los alumnos y a sus padres.
- Ø Petición de *charlas informativas* en el Centro, a cargo de Universidades privadas: Osuna y Loyola.
- Ø *Reunión informativa* con las familias del alumnado de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.
- Ø Asistencia con el alumnado de 2º de bachillerato al *Salón del Estudiante* y Universidad Pablo de Olavide.



3.2.6. Evaluación de la Orientación Académica y Profesional

La evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional se hará a través del Plan de Acción Tutorial, por lo que en los cuestionarios y observaciones que permiten evaluar el PAT se incluirán ítems que posibiliten el comprobar si los objetivos y las actividades propuestas en el POAP son las adecuadas.

Así mismo, la satisfacción de alumnado y familias en relación a las opciones e itinerarios elegidos, nos servirá también de evaluación de nuestra labor orientadora.

3.3. PLAN de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.3.1. Objetivos generales de la atención a la diversidad

Para alcanzar las finalidades educativas en relación a la atención a la diversidad de nuestro alumnado para este curso, nos planteamos los siguientes **objetivos**:

Colaborar en la detección de dificultades de aprendizaje a principio de curso, de cara a diseñar la medida educativa que se considere necesaria por parte de los equipos educativos (importancia de la evaluación inicial).

Desarrollar las actuaciones recogidas en el programa de detección y valoración del alumnado con altas capacidades intelectuales.

Asesorar, a través del ETCP, o cuando se nos pida el asesoramiento, en el diseño, desarrollo y evaluación de las distintas medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro: adaptación del Proyecto Educativo de centro y de las programaciones a la nueva legislación vigente, elaboración de adaptaciones curriculares, refuerzo educativo en 1º y 4º, optatividad, libre disposición, agrupamiento flexible, opcionalidad en 4º ESO, diversificación en 3º y 4º ESO, aula de apoyo a la integración, y permanencia en el curso un año más.

Realizar la evaluación psicopedagógica que se nos solicite según legislación vigente.

Fomentar la realización de compromisos pedagógicos y de convivencia con el alumnado por parte de las familias y tutores de grupos.

Coordinar actuaciones y recursos con servicios y agentes externos (EOE, Centro de Salud Mental, Servicios Sociales del Ayuntamiento, coordinadora del PAE...).

Actualizar el censo de ACNEAE en Séneca.

3.3.2. Medidas a desarrollar en este curso

1. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: de pendientes. En las entrevistas con las familias se irá informando de las pendientes y formas de recuperar.
2. PRA de repetidores. Gestionado por cada departamento.



3. Medidas generales.
5. **Programa de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO.**
6. **PRA generales:** Para el alumnado que lo precise y que, sin ser ACNEAE, presenten dificultades en la adquisición de los contenidos de una materia. Estas adaptaciones vendrán contempladas en las programaciones didácticas del profesorado y, además, si quieren centrarse en un alumno individualmente, los profesores podrán consignarlo en un documento para tal fin que entrega el Departamento de Orientación y que se puede ver en Drive.
7. **Adaptaciones curriculares significativas y PRA para neae:** Tras la evaluación inicial, se elaborarán las adaptaciones significativas y PRA necesarias, siguiendo los criterios establecidos en el Protocolo de detección y atención al ACNEAE. Se rellenarán en Séneca.
8. **Adaptaciones de Alta Capacidad y Profundización:** para diagnósticos en Séneca. La profundización se podrá llevar además en alumnado altamente motivado. Se registrarán en Séneca.
9. **Programa de tránsito:** la transición del alumnado de Primaria a Secundaria representa un cambio importante para ellos y sus familias. Significa el aumento del número de profesores por curso, el cambio de estilo de trabajo de sus profesores, la adaptación a nuevos compañeros... Procurar que los procesos de desarrollo de este alumnado no sufran discontinuidad exige un esfuerzo de coordinación entre los centros implicados.
10. **CFPB:** Existen dos cursos de FPB de 1º y 2º de ESO de “Auxiliar de Informática”.
11. **PAE:** Programa dirigido al alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO con la finalidad de afianzar los aprendizajes y desarrollado desde el Ayuntamiento de Fuentes, en horario de tarde
12. **PROA:** Este programa de la Consejería de Educación, que se complementa con el anterior, se realiza desde el centro, en horario de tarde, para ayudar a los alumnos y alumnas con las actividades aprendidas en las clases y con las que puedan tener dificultades.

3.3.3. Actuaciones del Departamento de Orientación en relación a la Atención a la Diversidad.

Ø Asesoramiento, a los Órganos de Gobierno y de Coordinación docente, a los titulares de la tutoría y a los equipos docentes, sobre aspectos metodológicos y organizativos que ayuden a mejorar el rendimiento académico y la atención a la diversidad del alumnado. Para ello se utilizarán fundamentalmente las reuniones del E.T.C.P., las reuniones de tutores, las sesiones de evaluación, las reuniones de coordinación de equipos docentes y las reuniones semanales con el Equipo Directivo..., a las que acude el Orientador.





- Ø Asesoramiento al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos/as ACNEAE.
- Ø Elaboración, *por parte de la maestra de PT*, de las adaptaciones curriculares significativas, con la colaboración del profesorado de la materia encargada de impartirla, contando con el asesoramiento de la Orientadora si fuera necesario.
- Ø *Por parte de la maestra de PT*: la elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
- Ø *Por parte de la maestra de PT*: Elaboración y aplicación de los programas específicos a llevar a cabo con el alumnado ACNEAE.
- Ø *Por parte de la maestra de PT*: Atención en el AAI a dos alumnos de origen marroquí sin conocimiento de la lengua española para trabajarla, ya que no tenemos en el centro a la maestra de ATAL.
- Ø Participación en el seguimiento, de las adaptaciones curriculares y de la evolución escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realizará a través de las reuniones de coordinación de los equipos docentes, sesiones de evaluación, reuniones con tutores, reuniones del Departamento de Orientación y en las entrevistas individualizadas con el profesorado. También la coordinación con las familias de este alumnado debe aportar información relevante para evaluar los aspectos citados.
- Ø *Por el Orientador*: Realización de la evaluación psicopedagógica, siguiendo las directrices indicadas las **Instrucciones de 08 de marzo de 2017** por las que se establece el Protocolo de Detección, Identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la Respuesta Educativa.
- Ø Actuaciones, enmarcadas dentro del Programa de Tránsito, que permitan una mejor atención a la diversidad del alumnado de próximo ingreso en el Centro:

Actuaciones a desarrollar:

- Visita del alumnado y sus familias al centro durante el último trimestre.
- Reunión de el Jefe de Estudios, orientador y jefes de los Departamentos de Matemáticas, inglés y Lengua con Jefe de Estudios y Tutores de 6º de Primaria de los CEIP adscritos en el trimestre.
- Reuniones de coordinación DO y EOE trimestrales.
- Análisis por parte del DO de los informes remitidos por los centros de Primaria y EOE a principio de curso.
- Entrevistas con familias del alumnado con NEE por parte del orientador y maestra PT a principio de curso.
- Informar a los tutores de los casos remitidos desde EOE/centros de Primaria al inicio de curso.



- Información a los equipos docentes, antes de comenzar el curso, de la característica de los alumnos y alumnas de sus grupos. Esta medida se toma con todos los grupos de la ESO, no sólo con los de 1º.
 - Evaluación inicial del equipo educativo. Aplicación de las medidas acordadas (refuerzo de instrumentales, optativas, adaptación curricular, adaptación metodológica...).
- Ø Asistencia a las sesiones de evaluación de los grupos en los que se integre el alumnado de DIVERSIFICACIÓN y el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por parte del Orientador y de grupos donde estén ubicados el alumnado atendido por la maestra de PT.
- Ø Información a los tutores y Equipos Docentes sobre los ACNEAE de sus cursos antes de comenzar el periodo lectivo.
- Ø *Por el Orientador:* Actuaciones relacionadas con el Programa de Diversificación)
- Elaboración de los aspectos generales del Programa.
 - Participación en la selección del alumnado participante, así como presentación de propuesta de selección de este alumnado.
 - Colaboración en la elaboración del Informe de idoneidad para la incorporación de un alumno/a al PDC, así como entrevistas al alumnado y padres de los mismos recabando su opinión sobre la asistencia al programa.
 - Programación y desarrollo de la tutoría específica. Las actividades de la tutoría específica desarrollada por el orientador en los grupos de los PDC de 3º y 4º se desarrollarán en el siguiente horario:
 - 3º PDC lunes de 12:00 a 13:00
 - 4º PDC jueves de 14:00 a 15:00
- Ø Entrevistas informativas con familias y alumnado, para informarles de las medidas de atención a la diversidad disponibles o recomendadas.
- Ø Atención directa individual a alumnos y alumnas destinatarios de distintas medidas de atención a la diversidad, así como a las familias de los mismos.
- Ø Por el Dpto. de Orientación, fundamentalmente el Orientador. Coordinación con instituciones o servicios externos relevantes para la atención a la diversidad del alumnado: E.O.E., Equipos Especializados, Servicios Sociales y Psicóloga del Ayuntamiento, USMIJ de Écija o del Hospital de Valme.
- Ø *Por el Orientador:* Revisión y actualización del ACNEAE existente en Séneca.

3.3.4. Evaluación de las actuaciones en relación a la atención a la diversidad.

Como criterios de evaluación se van a tomar, entre otros, los siguientes:

1. Realización de la recogida de información inicial en las fechas previstas para ello.
2. Grado de participación de tutores/as y del equipo docente en las actividades de atención a la diversidad
3. Rendimiento académico y socialización del alumnado al que se le esté aplicando una adaptación curricular.



Será en las reuniones con tutores/as y equipos docentes, cuando se recabará la opinión del profesorado sobre el funcionamiento de las medidas adoptadas. Asimismo, en las reuniones de evaluación se podrá realizar un seguimiento de los acuerdos que se han tomado respecto a algunos alumnos.

4. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

4.1. Entre los miembros del departamento

La coordinación entre los miembros del departamento tiene lugar en los recreos del jueves. Sin embargo, siempre que sea necesario se utilizarán otros momentos para intercambiar información, aunque no quede recogida en acta como ocurre con la reunión sistemática. Principalmente, se trata la atención a la diversidad y la acción tutorial.

4.2 Con servicios e instituciones externos

La colaboración con el Ayuntamiento es muy estrecha a través de Servicios Sociales; con el responsable técnico del área de la juventud y la del área de la mujer se están llevando a cabo varios proyectos. En concreto, en 1º y 2º de la ESO desarrolla el programa “Cantera”. En 3º y 4º de la ESO se organizan actividades relacionadas con la violencia de género, así como actividades de formación afectivo-sexual.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Estas actividades, están sujetas a modificación. Este curso se intenta continuar en la misma línea que el anterior en relación al desarrollo de actividades y talleres impartidos en la hora de tutoría lectiva en los grupos de la ESO y que se coordinan y organizan desde el Departamento de Orientación. Proponiendo actividades complementarias y extraescolares de manera que sigan un itinerario en cada curso de la ESO y así el alumnado de la ESO al acabarla tenga una formación en los diferentes hábitos que fomentan una vida saludable.

Talleres organizados como parte del programa Forma joven, Plan de igualdad y Red escuela espacio de paz. Programa de Mediación Escolar.

Otras actividades complementarias y extraescolares

1º ESO:





ACTIVIDAD: Acoso escolar

Temporización: marzo

Lugar: SUM

Imparte: Guardia Civil

2º ESO:

ACTIVIDAD: Riesgos en internet

Temporización: marzo

Lugar: SUM

Imparte: Guardia Civil

3º ESO y 1º FPB:

ACTIVIDAD: Drogas

Temporización: marzo

Lugar: SUM

Organiza: Guardia Civil

4º ESO Y 2º FPB:

ACTIVIDAD: Charla informativa sobre las Fuerzas Armadas

Temporización: diciembre

Lugar: SUM

Responsable: Subdelegación de Defensa

ACTIVIDAD: Prevención en violencia de género

Temporización: marzo

Lugar: SUM

Imparte: Guardia civil.

1º BACHILLERATO:

ACTIVIDAD: Acceso a la Universidad

Temporización: marzo

Lugar: SUM

Imparte: Universidad privada EUSA

ACTIVIDAD: Jornada de puertas abiertas de la Universidad de Sevilla

Temporización: octubre-noviembre

Lugar:

Universidad de Sevilla

Organiza: Departamento de Orientación

2º BACHILLERATO:

ACTIVIDAD: Jornada de puertas abiertas de la Universidad Pablo de Olavide

Temporización: febrero- marzo

Lugar:

Universidad Pablo de Olavide

Organiza: Departamento de Orientación

ACTIVIDAD: Visita al Salón del estudiante

Temporización: abril

Lugar: Salón

del Estudiante (Sevilla)

Organiza: Departamento de Orientación





6. EVALUACIÓN DEL PaOAT

La **evaluación de las actuaciones llevadas a cabo por parte del departamento de orientación** es fundamental a la hora de realizar un feed-back en el desarrollo de nuestra actividad cotidiana. Será preciso evaluar los siguientes **parámetros**:

- *Adecuación de las actividades a los objetivos previstos y a los destinatarios.
- *Grado de cumplimiento
- *Adecuación de los materiales aportados
- *Adecuación de la temporalización

Esta evaluación se llevará a cabo en **diferentes momentos**, tales como:

- * Inicialmente con los tutores/as, para detectar necesidades previas.
- * En las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación que se llevan a cabo semanalmente.
- * Con los alumnos/as al finalizar el curso, como parte de la Memoria de la tutoría.
- * En la **Memoria del Departamento de Orientación**.

En esta Memoria se recogerán aquellos aspectos relacionados con el desarrollo y aplicación de los diferentes planes y programas llevados a cabo, el número de demandas individuales atendidas y la motivación de las mismas y una serie de recomendaciones para el siguiente curso. Así mismo contemplaremos la efectividad de la coordinación entre los tutores/as y el departamento, entre los tutores/as y el equipo educativo de su grupo y entre el departamento y otras estructuras de coordinación docente y entidades externas al Centro.

Los **instrumentos y procedimientos** que emplearemos fundamentalmente para la evaluación serán los cuestionarios, estadísticas de las evaluaciones, criterios de evaluación de las AC, observación, actas de las diferentes reuniones, etc.

EVALUACIÓN ANUAL DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- Valoración de los tutores y tutoras sobre el grado de cumplimiento e idoneidad de las actuaciones programadas para la acción tutorial.
- Valoración del departamento de orientación sobre el desarrollo de las actuaciones en las actividades de tutoría.
- Valoración por parte de la Jefatura de Estudios sobre la planificación entre tutores y tutoras y la coordinación con otros miembros de los equipos educativos.
- Valoración del alumnado sobre las temáticas y dinámicas trabajadas.

EVALUACIÓN ANUAL DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Valoración de las actividades programadas por orientadora y tutores/as para la orientación de su grupo.
- Valoración de las actividades incorporadas por el profesorado en sus programaciones didácticas.
- Valoración de las actividades llevadas a cabo por agentes educativos externos al centro.

EVALUACIÓN ANUAL DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD





- Se incluirá la valoración sobre el desarrollo de las actuaciones programadas por el departamento de orientación en relación a la atención a la diversidad.
- Grado de implicación del departamento y del profesorado en la coordinación y elaboración de las medidas de atención a la diversidad.
- Adecuación y coherencia de las medidas con las necesidades educativas de alumnos y alumnas.





7. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO.

ÍNDICE
INTRODUCCIÓN.
N.
FUNDAMENTACIÓN LEGAL
OBJETIVOS GENERALES
(Alumnado, Profesorado,

0. INTRODUCCIÓN.

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas, a todo el alumnado y a todos los profesionales que trabajamos en el sistema educativo. Para ello, todos/as (especialista de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje, orientador, tutores, profesor de apoyo, familia, resto de alumnos...) debemos ser responsables de las necesidades que podemos encontrarnos en nuestro centro, así como preocuparnos por darles la respuesta más adecuada para satisfacerlas. Por eso mismo, se hace imprescindible una gran coordinación que nos lleve a todos/as a determinar unos criterios de actuación comunes para responder a la diversidad existente.

Por tanto, esta Programación de Aula consistirá en un conjunto de actuaciones y medidas organizativas (a nivel de centro, aula y alumno) que, de forma coordinada con el resto de la comunidad educativa, elaboramos y formulamos por escrito, llevándolo a la práctica, con el objetivo de proporcionar al alumnado del centro, una respuesta educativa de calidad, ajustada a sus necesidades educativas y que sea lo más normalizadora e inclusiva posible.

1.FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Siguiendo el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas; y las INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por





las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Nuestra presencia como maestros/as de apoyo a la integración es entendida como un apoyo al centro y cuyas funciones hacen referencia a nuestra intervención directa con el alumnado, y especialmente con el de necesidades específicas de apoyo educativo, dentro (preferentemente) y fuera del aula de referencia y también a nuestra intervención indirecta de asesoramiento a sus tutores/as, familias y centro en general.

Todos/as debemos ser responsables a la hora de ofrecer a todo este colectivo una educación de calidad, desde la familia, el Departamento de Orientación educativa, todos los profesionales que intervengan con el alumnado y el propio tutor responsable del grupo. Así, siguiendo normativa vigente, se establece que el centro contará con los recursos precisos y tomará una serie de medidas de atención a la diversidad para lograr una plena inclusión e integración, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

2.OBJETIVOS GENERALES

Siguiendo la normativa vigente, los objetivos propuestos son los siguientes:

2.1. RESPECTO ALUMNADO.

- a. Atender las necesidades educativas específicas de los alumnos para facilitar su integración en el centro y en el entorno.
- b. Potenciar el desarrollo global (competencias y saberes básicos) de cada uno de los alumnos atendiendo a capacidades de comunicación oral y escrita, de razonamiento lógico, comportamiento y conductas sociales.
- c. Aplicar programaciones específicas relativas a las áreas deficitarias aplicando los objetivos mínimos de Primaria y/o Secundaria (tomando como referente su evaluación psicopedagógica, dictamen y ACS de cada alumno/a).
- d. Intervenir directa o indirectamente con el alumnado de necesidades educativas específicas.
- e. Favorecer la participación del alumnado en el centro, así como su motivación y expectativas educativas.
- f. Fomentar hábitos de comportamientos democráticos, respeto y ayuda, potenciando el diálogo como vía de resolución de conflictos.





- g. Favorecer la adquisición de hábitos saludables, concienciando a nuestros alumnos/as de la importancia de llevar una vida sana.
- h. Fomentar la lectura; para la adquisición del hábito lector.

2.2. RESPECTO PROFESORADO.

- i. Establecer y facilitar la coordinación con los tutores y profesores especialistas para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de referencia y en el aula de apoyo a la integración.
- j. Asesorar y colaborar en la realización de las Adaptaciones Curriculares significativas y Programas de refuerzo del aprendizaje para NEAE.
- k. Colaborar con el profesorado en la acción tutorial de aquellos grupos que integran alumnado del aula de apoyo con distintas características personales y académicas.
- l. Proporcionar materiales y otras orientaciones a los profesores de área para el alumnado con necesidades educativas especiales.

2.3. RESPECTO CENTRO.

- m. Elaborar material didáctico adaptado a las necesidades educativas específicas de estos alumnos, para el trabajo diario y la evaluación.
- n. Llevar a cabo un seguimiento de cada alumno NEAE.
- o. Realizar las nuevas ACS y Programas específicos, además de revisar los anteriores.
- p. Participar en la elaboración de protocolos y documentos propios del centro.
- q. Realizar la acogida a los nuevos alumnos y familias como miembro del departamento de orientación.
- r. Participar en las sesiones de evaluación, coordinación, de equipo educativo u otra cualquiera con carácter extraordinario.
- s. Priorizar la intervención en los entornos ordinarios para favorecer la integración del alumnado.

2.4 RESPECTO FAMILIAS:

- u. Colaborar con el tutor en la orientación de los padres y madres para que participen en la educación de sus hijos; mediante el Departamento de Orientación.
- v. Realizar seguimiento del proceso de enseñanza de aprendizaje con la familia, solicitando su ayuda en todo momento, utilizando como canal de comunicación la tutoría.
- w. Informar a los padres de la respuesta educativa que sus hijos van a tener.

3.DESTINATARIOS (CRITERIOS PARA ASISTIR AL AULA DE APOYO)

Los **criterios** seguidos para decidir el orden de prioridad en la asistencia a esta aula para los alumnos ACNEAE, han sido (siguiendo la normativa vigente):

-Alumnos/as con necesidades educativas especiales.





- Alumnos/as con problemas de idioma o desfase curricular, cuando no existe ATAL.
- Alumnos/as con dificultades de aprendizaje y de compensación educativa.

Partiendo del análisis del **informe de tránsito de Primaria y expediente académico** (síntesis de la valoración psicopedagógica, niveles de competencia curricular y determinación de necesidades educativas del alumnado), así como los resultados de las pruebas iniciales, se concreta el horario de atención al alumnado del aula de apoyo a la integración.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30-9.30		2ºA/ INCLUSIÓN	1ºC/INCLUSIÓN		
9.30-10.30	2ºA/ INCLUSIÓN	4ºESO/ AAI	4ºESO/ AAI	2ºA/ INCLUSIÓN ½	4ºESO/ AAI 1ºESO
10.30-11.30	2ºB/ INCLUSIÓN		2ºB/INCLUSIÓN	4ºESO AAI ½	4ºA/INCLUSIÓN
12-13	1ºC/INCLUSIÓN	2ºB/ INCLUSIÓN	1ºB/INCLUSIÓN	1º A INCLUSIÓN	
13-14	.	1ºB/ INCLUSIÓN	1ºC/INCLUSIÓN	1ºB INCLUSIÓN	1ºB/ INCLUSIÓN
14-15					

Desde éste aula se atenderán con atención directa 14 alumnos/as por parte de PT y profesorado de apoyo curricular.

-8 alumnos/As de 1º ESO:

1ºA: Un alumno con necesidades derivadas de su diagnóstico de TDAH.

1ºB: 3 alumnos/as con dificultades de aprendizaje en el censo, dos alumnos con necesidades derivadas de su diagnóstico de TEL y TEA, respectivamente.





1°C: Un alumno con necesidades derivadas de Síndrome de Down, otra alumna con dificultades derivadas de su dislexia.

ALUMNOS	CURSO	NEE	ATENCIÓN	PRA/ACS/PE
1	1A	DIS	PT	PRA/ACS/PE
2	1B	DIS	PT/AL	PRA/ACS/PE
3	1B	TEL	PT/AL	PRA/ACS/PE
4	1B	DIA	PT	PRA/PE
5	1B	DIA	PT	PRA/PE
6	1B	DIA	PT	PRA/PE
7	1C	DIS	PT	PRA/ACS/PE
8	1C	DIA	PT	PRA/PE

-3 alumnos de 2º ESO:

2ºA: Con necesidades derivadas de su DIA y con necesidades derivadas de TDAH.

ALUMNOS	CURSO	NEE	ATENCIÓN	PRA/ACS
1	2 A	DIA	PT	PRA
2	2 A	DIA	PT/AL	PRA
3	2 A	TDAH	PT	PRA

-2 alumnos de 3ºESO: (atención indirecta)

3ºA: Con DIA.

3ºB: Con trastorno del Espectro Autista.

ALUMNOS	CURSO	NEE	ATENCIÓN	PRA/ACS
1	2A	DIA	PT	PRA
2	2B	TEA	PT/AL	PRA y DIVER

-8 alumnos de 4º ESO:

4ºB: Dos alumnos/as con necesidades asociadas a DIS. Y cuatro alumnos/as con necesidades educativas asociadas a DIA.

4ºC: Dos alumnos/as con necesidades educativas especiales derivadas de TEL y TEA respectivamente.





ALUMNOS	CURSO	NEE	ATENCIÓN	PRA/ACS/PE
1	3A	DIS	PT/AP.CURR.	ACS/PE
2	3A	DIS	PT/AL/AP CURR.	ACS/PE
3	3A	DIS	PT/AP.CURR.	PRA/PE
4	3A	DIA	PT/AP.CURR.	PRA (AT. INDIRECTA)
5	3B	DIA	PT/AP.CURR.	PRA (AT. INDIRECTA)
6	3C	DIS	PT/AL/AP.CURR	ACS/ PRA/PE
7	3C	TEA	PT/AL	PE
8	3C	DIA	PT/AP.CURR.	PRA/DIVER

-5 alumnos de Formación Profesional Básica: (Atención indirecta)

-2ºCFGB: 1 con Necesidades Educativas asociadas a DIA, 1 con necesidades asociadas a DIS, 1 por no tener afianzado el idioma español y 1 con necesidades educativas especiales derivadas de TDAH; todos ellos se están atendiendo de forma indirecta ya que están en el ciclo formativo de grado básico como medida de atención a la diversidad.

ALUMNOS	CURSO	NEE	ATENCIÓN	PRA/ACS/PE
1	1CFGB	DIA	PT	----
2	1CFGB	DIA	PT	PRA
3	1CFGB	DIS	PT	PRA
4	1CFGB	TDAH	PT	PRA
5	1CFGB	TEA	PT	----

Respecto a la atención indirecta, son atendidos los ya mencionados y el resto de alumnado con dificultades y CE(compensatoria).

También en la atención indirecta se contempla el asesoramiento a los profesores para atender al alumnado con Altas Capacidades censados en Séneca y de aquellos alumnos que en cualquier momento pueda presentar alguna dificultad.

Este curso se cuenta con la asistencia de la PT a las reuniones de coordinación con los tutores de ESO, lo que posibilita llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano, así como coordinación semanal.



4. DESCRIPCIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Y HORARIO

4.1. Aula de apoyo

Se dispone de una clase ubicada en la primera planta del edificio. En ella, contamos con material bibliográfico diverso de las distintas áreas curriculares, sobre la estimulación de procesos implicados del aprendizaje.

A lo largo del curso escolar aportaremos material de elaboración propia de nuestros alumnos/as, así como diversas adaptaciones en los materiales que sean necesarios. Dichos materiales se encuentran a disposición de todo el profesorado del centro que lo precise y también hay material de atención a la diversidad en cada departamento de áreas.

En el aula de apoyo se trabaja por niveles de competencia curricular similares y se agrupan así a los alumnos/as para llevar a cabo la anticipación de los contenidos a trabajar, el refuerzo posterior y simultáneo, así como el desarrollo de programas específicos que nos ayuden a solventar dichas necesidades (por ejemplo, programa de función ejecutiva, programa de habilidades sociales...)

4.2. Horario de atención y coordinación

- El horario de atención al alumnado

Los criterios para el agrupamiento se realizan priorizando las n.e.a.e. que presenta el alumnado por discapacidad, su nivel de competencia curricular, el curso en el que se encuentran escolarizados, así como el horario de su grupo-aula, y aspectos concretos de los programas específicos.

La realización de los horarios atiende a los siguientes criterios:

- Si el apoyo tiene lugar fuera del aula, que se tenga en cuenta la hora en la que puede salir, evitando así sacar al alumno/a fuera del aula en las *áreas* de música, educación física, educación plástica y visual,... valorando que en esas clases el alumno/a se puede beneficiar más al favorecer su integración, su autonomía... Por tanto, nuestros alumnos/as recibirán el apoyo, preferentemente, en las horas de Lengua y Matemáticas y refuerzos intentando que se integren en la medida de sus posibilidades en el resto de las áreas.

- Agrupar de manera flexible a los alumnos/as en función de los niveles de competencia curricular; sobre todo, los alumnos más mayores, aunque pertenezcan a grupos diferentes, y con similar competencia curricular serán apoyados en grupos para hacer más eficiente su rendimiento.

- Establecer un número equilibrado de sesiones para la totalidad de los alumnos.





- El apoyo dentro de las aulas ordinarias con carácter inclusivo consta de 13.30 horas semanales este curso.
- En todo momento el horario debe ser *flexible*. Este puede ser modificado por circunstancias que así los aconsejen:
 - Incorporación de alumnos que han sido evaluados y diagnosticados durante el curso.
 - Cambio de modalidad de intervención, en relación al progreso del alumno.
 - Resultados no adecuados en los agrupamientos establecidos a principios de curso.

- El horario de coordinación con el departamento de orientación, canal de coordinación con resto de tutores y profesores de área:

Reunión de Departamento de Orientación: jueves 11.30-12h

Reunión tutores 1ESO: martes 10.30-11.30 h

Reunión tutores 2ESO: jueves 9.30-10h

Reunión tutores 3ESO: viernes 10.30-11h

Reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación trimestrales

Reuniones extraordinarias.

-Con las familias

Se participará con los tutores a lo largo de todo el curso, en las reuniones que se establezcan con ellos, especialmente al inicio y fin de cada trimestre, informándoles que pueden solicitar una entrevista o consulta a nivel individual o coincidiendo con las horas de tutoría del centro. Estableceremos también otros cauces de coordinación como comunicaciones Ipasen, llamadas telefónicas o a través de la agenda del alumno/a.

- Trabajo personal

Adaptación y elaboración de materiales, seguimiento de los alumnos, elaboración y revisiones y puesta en práctica de programas, elaboración, puesta en práctica y revisión de adaptaciones curriculares individuales y realización de informes.

5. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN EL AULA DE APOYO.

Se trabajarán todas las áreas transversales relacionadas con las efemérides coincidiendo con el día de su celebración; día de la no violencia de género, día de la paz, día de la discapacidad, día de la mujer trabajadora, día de Andalucía, etc.

6. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO Y SU APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS.



Los contenidos que trabajaremos para alcanzar los objetivos serán:

a) N.E.A.E: Detección, intervención y seguimiento.

b) Contenidos didácticos generales adaptados de las programaciones anuales de los profesores/as de área, tomando como base los que estén trabajando en clase ordinaria y los específicos adaptados a su nivel de competencia curricular de los programas de refuerzo y sus ACS.

Todos estos contenidos de las áreas, se priorizarán, se anularán o se diversificarán teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales del alumnado y las competencias.

c) Programaciones específicas para las necesidades de cada alumno/a:
programa de función ejecutiva, programa de estimulación de la inteligencia, programa de mejora de la composición escrita, programa de apoyo curricular a las áreas instrumentales, programa para la mejora de la dislexia, programa para el desarrollo socioemocional, programa para el aprendizaje y afianzamiento del español.

d) Orientación y participación familiar.

e) Coordinación en el equipo educativo, familia y otros especialistas.

f) Adquisición de competencias y saberes siguiendo los criterios de evaluación de cada ACS.

Contribución de cada materia a la adquisición de las competencias en las adaptaciones curriculares significativas: Estas se encuentran recogidas en cada una de las programaciones de los correspondientes departamentos con carácter ordinario.

7. METODOLOGÍA:

En términos generales, se seguirá una metodología activa, participativa, individualizada y lúdica. Respetando el proceso educativo del alumno/a, así como sus intereses y necesidades. Se utilizarán estrategias que supongan un constante refuerzo positivo con el fin de aumentar su motivación y esfuerzo. Controlar y estructurar su trabajo de forma continua. Para ello, usamos técnicas de economía de fichas, refuerzo positivo y social...

Desarrollo social: dentro del aula se facilita al alumno/a relacionarse de una forma natural con sus compañeros/as de su grupo de convivencia; se prestará especial atención a los contenidos relacionados con la Educación Moral para la convivencia y la paz, tratamiento de la coeducación, Educación ambiental, la educación para la salud.





Desarrollo emocional: se permite el equilibrio emocional y el desarrollo de una autoestima adecuada, usando el refuerzo positivo.

Desarrollo cognitivo: trabajando competencias y capacidades básicas.

Concretamente los **criterios metodológicos** siguiendo las pautas DUA son:

- Potenciar la capacidad de aprender de forma autónoma.
- Adecuarse a las peculiaridades, características y necesidades de cada alumno/a.
- Proporcionar experiencias directas y relacionadas que permitan a nuestros alumnos y alumnas contemplar la realidad de forma global eliminando la fragmentación.
- Partir de las ideas previas del alumnado, aportarles conocimientos que tienen relevancia y les van a ser útiles en la vida cotidiana.
- Tomar como punto de partida aquello que el niño/a es capaz de realizar con ayuda, hasta llegar a que pueda realizarlo sólo/a.
- Llevar a cabo técnicas, métodos y actividades adecuadas a las necesidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as.
- Fomentar el trabajo cooperativo, favoreciendo la integración y la interacción con los demás.
- Utilizar refuerzos sensoriales aumentativos y diversas ayudas que favorezcan el aprendizaje.
- Partir de lo más concreto a lo más abstracto, de modo que los alumnos/as avanza poco a poco hacia lo desconocido.
- Ofrecer máximas oportunidades de éxito y evitar el fracaso para favorecer la autoestima y confianza de nuestros alumnos y alumnas.

Nos adaptaremos a cada caso de forma concreta para desarrollar sus capacidades en el mayor grado posible, partiendo siempre de su nivel de competencia curricular y ofreciéndoles todos los recursos disponibles; siguiendo los principios DUA. Buscaremos en todo momento fomentar la motivación.

Al principio de curso en las pruebas de evaluación inicial se detecta su nivel de competencias. Se utilizan pruebas de competencia curricular de distintos niveles, facilitando así información para conocer la situación de desarrollo personal y académico real que la que se encuentra cada alumno/a. Según estos resultados así se adapta la respuesta educativa. Para ello se acuerda con el profesorado:

- Seguir metodología específica según la característica del alumnado, así por ejemplo para alumnado disléxico se ofrecen pautas metodológicas a seguir, pautas metodológicas para trabajar con los alumnos con dificultades de aprendizaje por disortografía, pautas metodológicas para atender al alumnado censado con TDAH; (para todo ello se da al equipo docente dicha información y asesoramiento).
- Trabajar con cuadernos específicos de aquellos contenidos en los que presentan más dificultades de las áreas troncales y otras áreas donde el nivel de competencia está muy por debajo (más de un ciclo) de su grupo de referencia.





- AC significativas que se trabajan entre los especialistas de cada área y la maestra de Pedagogía Terapéutica.
- PRA que elabora el profesor de área con la colaboración de PT.
- Pautas metodológicas para la atención a la diversidad dentro de las medidas ordinarias a un alumno que en determinados momentos necesita tomar medidas específicas.

8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

a. Respecto al alumnado:

-Comprobar la integración y adaptación al centro de los alumnos con necesidades educativas especiales.

-Recoger mediante observación, pequeñas pruebas, el desarrollo global de los alumnos/as con programas específicos para la comunicación oral y escrita, razonamiento lógico y economía de fichas y refuerzo positivo para las conductas sociales, usando rúbricas,...

-Evaluar el rendimiento del alumnado con necesidades educativas con respecto a las programaciones específicas de aquellas áreas donde presentan déficit. Tomando como referente los criterios de evaluación establecidos en su ACS.

-Seguimiento y registro de tutorías compartidas de alumnado de necesidades educativas especiales.

Para la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptaciones curriculares significativas, se hará por parte del profesor de cada área con la ayuda del profesor de apoyo. Será en las áreas troncales donde preferentemente trabaje más específicamente con la profesora de apoyo.

Al iniciar el curso se realizará una **evaluación inicial** para detectar y precisar el nivel de competencia curricular de cada alumno/a.

A partir de la información recogida sobre el alumnado se concretará qué tipo de agrupamiento necesita. Qué tipo de material didáctico, qué objetivos, qué metodología... En definitiva, se trata de ver cuál es su estilo de aprendizaje y darle una respuesta educativa adecuada.





Se realizará durante el curso una **evaluación continua** de todo su proceso de enseñanza aprendizaje.

Al final de curso se hará una **evaluación final**, es decir, una valoración general del nivel conseguido en los objetivos propuestos de cada alumno/a, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos para cada uno en su correspondiente ACS y las anotaciones en el cuaderno del profesor. Además, la maestra de apoyo a la integración realiza un informe de evaluación individualizado concretando el nivel de competencia curricular alcanzado por el alumno/a, las dificultades encontradas, así como propuestas de mejora para próximo curso.

Criterios de Promoción:

Los alumnos deberán alcanzar los objetivos establecidos en su ACS y desglosados para el presente curso siguiendo los criterios de evaluación de su documento ACS registrados en Séneca.

De dichos criterios de evaluación se le informa al inicio del curso a los padres/madres en la reunión con el tutor y con PT (firma de AC por parte de la familia).

b. Respetto al profesorado:

- Valorar la efectividad de la coordinación entre profesores especialistas de área y tutor con la profesora de apoyo a la integración.
- Controlar la realización y puesta en práctica de las ACS significativas y Programas de refuerzo del aprendizaje de los NEAE.
- Valorar la validez de los materiales elaborados para los alumnos de adaptación curricular significativa.

c. Respetto al centro:

- Recoger medidas adoptadas en el seguimiento de las programaciones, PRA, Programas específicos y de las ACS de cada alumno y evaluar su efecto.
- Evaluar la realización de las nuevas ACS y la revisión de las ya existentes antes de sesión de evaluación del primer trimestre, registrándolas en Séneca.
- Mantener reuniones de coordinación con el departamento de orientación, reuniones de coordinación de equipos docentes, reuniones de sesiones de evaluación, reuniones extraordinarias para tratar casos específicos.





- Revisar la elaboración del material didáctico específico de cada alumno/a de necesidades educativas especiales y/o específicas.
- Valorar y coordinar la puesta en práctica de los programas de refuerzo del aprendizaje, siguiendo el protocolo departamento de orientación, al respecto.
- Valorar la intervención inclusiva en el aula ordinaria.

d. Respeto a la familia:

- Participar en la colaboración de la orientación y relación con las familias de cada alumno/a de necesidades, tanto desde el departamento como desde la tutoría.

9. ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Conocer PADIS, Patronato Municipal de Discapacitados Físicos, Psíquicos y Sensoriales.
- Participar en la medida de lo posible en las actividades que propongan los distintos departamentos y que vayan a asistir el ACNEAE.
- Salidas trimestrales: la navidad en el pueblo, la Semana Santa fontañiega, conocer nuestro entorno (correos, ayuntamiento, centro de interpretación, biblioteca...)

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A USAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNANDO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL AULA DE APOYO.

Hay varias programaciones específicas diferentes en el aula de apoyo a la integración ya que se respeta el ritmo de aprendizaje de cada alumno y su nivel de competencia curricular. Por supuesto, partiendo siempre de la adaptación curricular individualizada de cada alumno.

Los recursos materiales que se usan son todos los recogidos en los distintos departamentos referidos a la Atención a la Diversidad como colección de Adaptaciones Curriculares de Aljibe de las diferentes áreas del currículo, colección de Matemáticas Fáciles de Editorial GEU, Lecturas comprensivas de GEU, Material reeducar dislexia de CEPE, Programas de Estimulación de la inteligencia de SM, cuadernillos de habilidades sociales, Cuadernos de Refuerzo de Santillana u otras editoriales que coincidan con el libro de texto que siguen en el aula ordinaria para llevar una secuenciación y presentación de los contenidos similar a su grupo de referencia...





También se trabaja con fichas de ampliación y refuerzo de fabricación propia y del “blog aula PT” y otras fuentes de internet.

Programas educativos informáticos: material atal proporcionado por referente de la junta con diversos juegos online, “jclíc”, mapas interactivos online, aula virtual de español AVE, www.cnice.es, correos electrónicos, etc.

11. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN LAS DISTINTAS MATERIAS A TRABAJAR EN EL AULA DE APOYO.

Los alumnos/as del aula de apoyo a la integración seguirán lecturas propias recomendadas en el aula ordinaria y además desde el aula de apoyo se realizan tertulias literarias sobre los ejemplares que se van leyendo en clase y otras lecturas, se trabaja también dentro de los programas específicos la estimulación del lenguaje oral con material específico.

Además, se leen noticias del periódico, internet,... habitualmente y se comentan, para así inculcarles una lectura diaria y amena.

12. CRITERIOS DE TITULACIÓN DEL ALUMNADO CON ACS:

Los alumnos con Adaptación Curricular Significativa titularán si alcanzan los objetivos establecidos en su adaptación y si, además, reunidos el equipo docente y oída la familia, se cree que favorece el desarrollo integral del alumno/a y éste ha alcanzado las competencias y saberes básicos del currículo. Todo ello siguiendo la normativa vigente.



8. PROGRAMA BASE DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN.

HORARIO:

El horario lectivo semanal de los alumnos/as que siguen un programa de diversificación curricular será de 30 horas.

Nuestro objetivo fundamental es lograr la máxima proximidad al currículo ordinario, por eso, proponemos el siguiente horario:

Propuesta del Programa de Diversificación para 3º de la ESO

ÁREAS, MATERIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS SEMANALES	TOTAL
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		8	17
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		9	
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Plástica, Visual y Audiovisual - Educación Física - Tecnología y Digitalización 	2 2 2	6





MATERIAS OPTATIVAS	- Religión / Alternativa - 2 optativas	1 2+2	5
TUTORÍA	TUTOR/A DEL GRUPO	1	2
	ORIENTADOR	1	
TOTAL DE HORAS			30

Propuesta del Programa de Diversificación para 4º de la ESO

ÁREAS, MATERIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS SEMANALES	TOTAL
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		8	17
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		9	
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS	- Educación Física	2	2
MATERIAS OPTATIVAS	- Religión / Alternativa - 2 optativas - Optativa de la comunidad	1 3+3 2	9
TUTORÍA	TUTOR/A DEL GRUPO	1	2
	ORIENTADOR	1	
TOTAL DE HORAS			30



2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias específicas de las materias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado. La decisión se adoptará por mayoría simple en caso de no existir consenso.

Asimismo, de manera excepcional, y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos o alumnas que, tras haber agotado previamente otras medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria.

A la vista de las actuaciones realizadas, la persona que ejerza la jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda e informará de ello a la persona que ejerza la dirección del centro, que dará el visto bueno.

En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida, incluido en el consejo orientador, que se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

La emisión del informe de idoneidad, la información y el asesoramiento a las familias sobre la posible incorporación al programa será responsabilidad del profesorado perteneciente a la especialidad de orientación educativa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular, concretamente a primero de diversificación curricular, el alumnado que, al finalizar segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no esté en condiciones de promocionar a tercer curso y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Podrá participar en los programas de diversificación curricular en su primer curso el alumnado que al finalizar el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria no esté en condiciones de promocionar a cuarto curso y el equipo docente considere que la



permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en el artículo 5.1 y 16.7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Agrupamiento del alumnado.

El currículo de los ámbitos, así como las actividades formativas de la tutoría específica, se desarrollarán en el grupo del programa de diversificación curricular que, con carácter general, no deberá superar el número de quince alumnos y alumnas.

El alumnado que siga un programa de diversificación curricular se integrará en grupos ordinarios de tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, según corresponda, con los que cursará las materias que no estén incluidas en ámbitos y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.

La inclusión del alumnado que sigue un programa de diversificación curricular en los grupos ordinarios se realizará de forma equilibrada entre ellos, procurando que se consiga la mayor integración posible del mismo. En ningún caso se podrá integrar a todo el alumnado que cursa dicho programa en un único grupo.

3. PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS CON ESPECIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA.

Esta programación se encuentra recogida en las materias de los ámbitos del programa.



4. LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.

**Tutorías específicas con los grupos de DIVERSIFICACIÓN
NIVEL: 3º DIVERSIFICACIÓN**

MES		LÍNEAS DE ACTUACIÓN
1º TRIM.	SEPT.	<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes y motivación del alumnado. - Análisis del rendimiento académico anterior. - Conocimiento mutuo y cohesión grupal, a través de dinámicas de grupo.
	OCTUBRE	<p>DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de estudio y trabajo. - Estrategias y técnicas de trabajo intelectual: planificación y ambiente de estudio, resúmenes, lectura comprensiva, subrayado y esquemas.
	NOVBRE.	<p>HABILIDADES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Superación de inhibiciones sociales: vergüenza, miedo a hablar en público,.. - Capacidad para afrontar problemas en relaciones sociales: desarrollo emocional. - Aprender a conversar: asertividad y agresividad, empatía





	DICBRE.- ENERO	ANÁLISIS DEL PROPIO COMPORTAMIENTO Y DE LA MOTIVACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Actitudes personales ante el éxito y el fracaso.- Atribución y locus de control. AUTORREALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Autocontrol.- Diversión y ocio
2º TRIM.	FEBRERO	AUTOCONOCIMIENTO: <ul style="list-style-type: none">- Autoestima y motivación
	MARZO -ABRIL	ITINERARIO EDUCATIVO-PROFESIONAL PERSONAL (AMPLIACIÓN): <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento del sistema educativo.- Expectativas e intereses académicos y profesionales de manera individual.- Búsqueda activa de empleo: como hacer un currículum y carta de presentación, una entrevista, buscar trabajo por internet,....
3º TRI.		
	MAYO - JUNIO	APRENDER A SER PERSONA Y A RELACIONARSE: <ul style="list-style-type: none">- Programa de Habilidades sociales.- Resolución de conflictos en el aula.



NIVEL: 4º DE DIVERSIFICACIÓN

MES		LÍNEAS DE ACTUACIÓN
1º TRI.	SEPT.	<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de capacidades y limitaciones. - Preparación de la evaluación y análisis de los resultados. - Conocimiento mutuo y cohesión grupal, a través de dinámicas de grupo.
	OCTUB	<p>DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de estudio y trabajo. - Repaso de las TTI: planificación y ambiente de estudio, esquemas, resúmenes, lectura comprensiva, subrayado. - Memoria comprensiva - Mis fallos como estudiante
	NOVB - DICIEM	<p>HABILIDADES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la seguridad en las relaciones personales. - Procedimientos para la resolución constructiva de conflictos. - Formas de conversar: asertividad, agresividad, empatía,...
	ENERO	<p>AUTOCONOCIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades y limitaciones personales y académicas. Expectativas propias y de las familias.



		ITINERARIO EDUCATIVO-PROFESIONAL	PERSONAL
2º TRI.	FEBRE - MARZO	(AMPLIACIÓN): <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del entorno laboral. - Salidas al término de la ESO - Facilitación de la toma de decisiones. - Consejo Orientador. - Planificación de un proyecto personal de vida - Búsqueda activa de empleo: currículum, carta de presentación, entrevista de trabajo, buscar trabajo por internet,.... 	
	ABRIL	ANÁLISIS DEL PROPIO COMPORTAMIENTO Y DE LA MOTIVACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Afrontar situaciones de tensión, ansiedad y estrés. AUTORREALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Autocontrol. - Diversión y ocio. 	
3º	MAYO - JUNIO	APRENDER A DECIR NO: <ul style="list-style-type: none"> - Programa FORMA JOVEN 	

5. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA

La evaluación del alumnado que curse programas de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos y materias que integran el programa.

La evaluación de los aprendizajes será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.

Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del tercer o cuarto curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa.

Ç

De conformidad con lo previsto en el artículo 14.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, en los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en el mismo curso se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año.



6. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ÁMBITOS O MATERIAS PENDIENTES.

Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán, seguir los programas de refuerzo del aprendizaje establecidos por el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes de aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumnado tenga un programa de refuerzo del aprendizaje del ámbito no superado.

Las materias del primer y segundo curso del programa, no incluidas en ámbitos, no superadas del primer año del programa, tengan o no continuidad en el curso siguiente, tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos, el alumnado seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje y deberá superar la evaluación del mismo. La aplicación y evaluación de dicho programa serán realizadas, preferentemente, por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia. En caso necesario, podrá llevarlas a cabo un miembro del departamento correspondiente bajo la coordinación de la jefatura del mismo.

7. CRITERIOS DE TITULACIÓN DEL ALUMNADO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los Objetivos de la etapa.

Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, con el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y al logro de los Objetivos de la etapa, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta:



- a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.
- b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales durante el curso el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria no hayan obtenido el título y hayan superado los límites de edad establecidos en el artículo 2.2 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, teniendo en cuenta, asimismo, la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa que se prevé en los artículos 14.7 del citado Decreto y 18.10 de la presente Orden, podrán hacerlo en los dos cursos siguientes, tal y como se dispone en el artículo 16 sobre las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias.



9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Índice

1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.
2. COMPETENCIAS CLAVE y DESCRIPTORES OPERATIVOS.
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
4. METODOLOGÍA
5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS.
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
8. ACTIVIDADES Y TAREAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (ESO).
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.



1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.

La enseñanza de la *Formación y orientación personal y profesional* juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La materia de *Formación y orientación personal y profesional* se imparte como materia de opción para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un curso con un claro carácter orientador. Las competencias planteadas tienen continuidad con las adquiridas durante la etapa de primaria y los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y están formuladas con relación al perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica.

Formación y orientación personal y profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Los alumnos de ESO son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración **de tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo permite abordar esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e interactiva de modo que el alumnado profundice en ellos y refuerce su adquisición progresivamente.** Cada uno de estos planes se desarrolla teniendo en cuenta



que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y mantienen coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

Esta materia contribuye al desarrollo personal fortaleciendo el conocimiento sobre las propias fortalezas y debilidades, identificando la influencia del grupo social y de la cultura, también ayuda al dominio de destrezas básicas para la utilización crítica de las fuentes de la información y la comunicación potenciando el uso responsable de las tecnologías y, por último, contribuye a desarrollar las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a decidir y aprender a convivir.

En relación con los principios pedagógicos de la etapa, la materia fomenta la capacidad de aprender por sí mismos y promueve el trabajo en equipo por medio de la resolución colaborativa de problemas. Intensifica la inclusión de todo el alumnado reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Y, por último, es en sí misma una medida para la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, elemento fundamental en la ordenación de esta etapa. Asimismo, se ocupa de forma explícita de aspectos tratados en otras áreas y materias: uso crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, educación para la salud y educación emocional y en valores. De manera transversal conecta con la comprensión y expresión tanto oral como escrita, considerando el lenguaje como el vehículo imprescindible para el conocimiento propio, la relación con los demás y con el entorno.

2. COMPETENCIAS CLAVE y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.





Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe



La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.



3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.



4. Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la



corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana



La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.





CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se



comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos están diseñados para facilitar el desarrollo de la formación y orientación personal y profesional inclusivas que permitan el planteamiento de tareas individuales o colectivas, en diferentes contextos, que sean significativas y relevantes para los aspectos fundamentales de la formación y orientación personal y profesional. A lo largo de toda la etapa se ha de potenciar el uso de herramientas tecnológicas en todos los aspectos de la enseñanza-aprendizaje ya que estas facilitan el desarrollo de los procesos de aprendizaje y hacen posible huir de procedimientos rutinarios.

Atendiendo a la diversidad de motivaciones e intereses sociales, culturales, académicos y tecnológicos, la materia de *Formación y orientación personal y profesional* del último curso



de la etapa se ha configurado a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y se organiza en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no sólo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Y en tercer lugar, estas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional, siendo capaz de reflexionar sobre él y modificarlo a lo largo de su vida, de forma flexible y adaptada a los cambios que se produzcan.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos contribuyen a adquirir las competencias específicas y se organizan en tres bloques. El primero vinculado al conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercero está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.



SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptoros operativos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>2. Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Neurociencia, conducta y cognición. - Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. - Neuronas y estructura funcional del cerebro. - Fundamentos biológicos de la conducta. - Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. - Bienestar y hábitos saludables. - La adolescencia desde el punto de vista psicológico. - Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. - Reconocimiento y control de las emociones. - Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. <p>3. Antropología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser cultural. - Concepto antropológico de cultura. - El ser humano como construcción cultural. - Humanización y cultura. - Diversidad cultural. <p>4. Sociología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser social. - Concepto de sociedad. - Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. - El adolescente y sus relaciones. - Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. - Conductas pro sociales y antisociales. - Normas, roles y estereotipos. 	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás,</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los</p>



<p>- Igualdad de género. - Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. - Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano. - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Estrategias de aprendizaje y estudio. o Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. <p>- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Proceso de socialización. o Agentes de socialización. o Aprendizaje formal e informal. <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás. - Habilidades sociales. - Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. - Habilidades de organización y gestión. - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i>. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.</p>	<p>para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p>		<p>comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>
	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p>	<p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2</p>	<p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p> <p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>



<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de autoconocimiento. <ul style="list-style-type: none"> o Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. o La diversidad como elemento enriquecedor. - Plan de formación académica y profesional <ul style="list-style-type: none"> o Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. o Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. - Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. <ul style="list-style-type: none"> o Estrategias de búsqueda de empleo. o Instrumentos de búsqueda de empleo. 	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CE2</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>
			<p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p>
			<p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>
		<p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	



4. METODOLOGÍA.

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales, textos, dinámicas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Especial atención merecen los recursos englobados en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que han sido explícitamente impulsados en el ámbito educativo por la Junta de Andalucía.

El esquema de trabajo de cada unidad didáctica es el siguiente:

- **1.º Cada unidad didáctica se inicia mostrando una imagen motivadora y los contenidos** a tratar en la misma **y una tabla cuyo título es: Vamos a aprender...** en relación a:

- Sumario de contenidos, reto profesional y proyecto personal y profesional.

Y donde cada uno de estos apartados se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.

2.º Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello se cuenta con un **texto motivador** que sirve de introducción a la unidad y actividades bajo el epígrafe de: **¿Qué sabemos de...?**, que sirve como actividades iniciales para comprobar o partir de los conocimientos iniciales que tienen los alumnos.

Por tanto, se incluyen actividades en las que el alumnado deberá **leer, escribir y expresarse de forma oral**. (Punto 3 del Artículo 29 de Decreto 327/2010, de 13 de julio).

- **3.º Desarrollo de contenidos de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas,



necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y subepígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color.

Los contenidos se exponen con un lenguaje sencillo y preciso, y van acompañados de definiciones destacadas, así como de múltiples tablas, esquemas con colores, fotografías e ilustraciones que refuerzan la explicación.

En los márgenes se incluyen textos que profundizan en los conocimientos expuestos, junto con otros apartados como «Vocabulario» que facilitará la comprensión del lenguaje propio de las distintas disciplinas, «Consulta en internet», «Anécdotas empresariales» y «Recuerda», los cuales complementan los contenidos de la unidad.

También aparecen numerosos ejemplos, casos prácticos y actividades que facilitan la asimilación de contenidos y permiten conocer su aplicación en la vida real.

- **4.º Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad.** Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **5.º Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad.** Al término de cada unidad didáctica se vinculan los contenidos y las actividades realizadas en dos secciones:
 - La primera, denominada **Evalúo mis competencias**, permitirá a cada alumno reflexionar sobre lo que aprendido e interiorizado sobre la unidad. Se trabajan las competencias clave y se revisan y consolidan los contenidos fundamentales abordados en cada unidad didáctica teniendo en cuenta los criterios de evaluación oficiales.
 - La segunda, denominada **Evalúo mis conocimientos**, presenta diversas preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Se responden a modo de tipo test por la existencia de cuatro posibles respuestas a la pregunta previamente planteada y que el alumno deberá señalar como respuesta acertada.



Dichas preguntas permiten al alumnado hacerse una idea del grado de conocimientos adquiridos una vez completado el estudio de la unidad.

- **6.º Reto profesional.** Al final de la unidad se plantea un reto similar al que el alumnado encontrará en su trayectoria vital, formativa y profesional, con el que podrá entrenar sus habilidades por medio de la aplicación práctica de los contenidos.

7.º Proyecto de vida (portafolio de proyecto personal y profesional). Desde el inicio, cada estudiante comenzará a trabajar paso a paso en la elaboración de su proyecto personal, académico y profesional y de aproximación de búsqueda de empleo, que le servirá como herramienta para planificar su futuro y desarrollar su hoja de ruta. A través de este proyecto, cada persona se conocerá más profundamente y será consciente de sus cualidades personales, sus habilidades y sus conocimientos para empezar a trazar un propósito de vida planteándose objetivos realistas que puedan orientar su toma de decisiones. Se pueden utilizar materiales y conocimientos de otras materias para ello.

Así se podrían realizar trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica. (Punto 5 del Artículo 29 de Decreto 327/2010, de 13 de julio).

5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.



- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Los procedimientos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Se emplearán registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.
- **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, *webquest* y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.



- **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios de evaluación. Estos se recogen en las unidades didácticas.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educacionales que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
One minute paper	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.



Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Diario	Informe personal en el que hay preocupaciones, sentimientos, observaciones, interpretaciones, hipótesis, explicaciones.	Para que el alumno pueda evaluar su propio proceso de aprendizaje, para desarrollar la capacidad reflexiva y para facilitar el diálogo profesor- alumno.	A partir de un formato acordado, se debe establecer una organización que sirva de apoyo, reservando momentos en el proceso para su elaboración y para el diálogo.	Esta estrategia resulta útil de cara a analizar las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y proporciona realimentación en el momento oportuno.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirvan de diálogo entre profesor y alumno.
Proyecto	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.
Caso	Análisis y resolución de una situación planteada que presenta una solución múltiple, a través de reflexión y diálogo para un aprendizaje grupal y significativo.	Para tomar decisiones, resolver problemas, trabajar de manera colaborativa y de cara al desarrollo de capacidades de análisis y de pensamiento crítico.	Estableciendo claramente los objetivos de aprendizaje del caso y teniéndolos en cuenta para la evaluación.	La evaluación del caso mejora si se valoran las preguntas con las aportaciones de los alumnos y sus informes escritos.
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la



naturaleza de la situación que se trata de resolver.

- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.



RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios de evaluación que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los criterios de evaluación establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.



3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que, si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.



Valoración del cuaderno del alumno:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
Organización y presentación de los contenidos	<ol style="list-style-type: none"> Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. Los ejercicios están numerados y referenciados. La letra es clara y comprensible. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación. Las hojas están numeradas. Las hojas están ordenadas. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar. 	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
Contenidos del cuaderno	<ol style="list-style-type: none"> Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. Contiene trabajos opcionales. 	<ol style="list-style-type: none"> Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. 	<ol style="list-style-type: none"> Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar. 	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar. 	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves. No realiza anotaciones propias.
Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno	Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno	En todos los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

CALIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

La **nota y calificación de cada trimestre** se obtendrá a través de la media aritmética, redondeada a la unidad, de los criterios de evaluación de las unidades didácticas trabajadas hasta el momento:



Unidad 1: Tú	1º trimestre
Unidad 2: Tú y tu entorno	
Unidad 3: Tú y los demás	
Unidad 4: Autoconocimiento y logro	2º trimestre
Unidad 5: Interacción y relaciones sociales	
Unidad 6: Orientación, futuro y toma de decisiones	
Unidad 7: Entorno de trabajo y carrera profesional	3º trimestre
Unidad 8: La búsqueda de empleo	

En las unidades didácticas se concretan los instrumentos de cada criterio trabajado durante cada uno de los tres trimestres del curso. Estos se valorarán utilizando las normas y rúbricas anteriormente citadas.

La **calificación final** obtenida por el alumnado de esta materia en la evaluación ordinaria resultará de realizar la media de las calificaciones de los criterios de evaluación..

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Para cumplir con el currículo básico se establece el curso escolar de *Formación y orientación personal y profesional* distribuido en las siguientes ocho unidades didácticas con diferentes situaciones de aprendizaje:

Unidad 1: Tú
Unidad 2: Tú y tu entorno
Unidad 3: Tú y los demás
Unidad 4: Autoconocimiento y logro
Unidad 5: Interacción y relaciones sociales
Unidad 6: Orientación, futuro y toma de decisiones
Unidad 7: Entorno de trabajo y carrera profesional
Unidad 8: La búsqueda de empleo

UNIDAD DIDÁCTICA 1. TÚ



Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar los principales hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Asumir que en el terreno del aprendizaje es tan importante la motivación como contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje.
- Ser conscientes del impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos.
- Observar que las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.
- Explorar los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia que permitan al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que les preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúan

Unidad didáctica 1: Tú			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación





<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>2. Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Neurociencia, conducta y cognición. - Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. - Neuronas y estructura funcional del cerebro. - Fundamentos biológicos de la conducta. - Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. - Bienestar y hábitos saludables. 	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
--	---	--	---





<p>- La adolescencia desde el punto de vista psicológico.</p> <p>- Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.</p> <p>- Reconocimiento y control de las emociones.</p> <p>- Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.</p>		<p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
<p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <p>– Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estrategias de aprendizaje y estudio. ○ Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. 		<p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>





C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Plan de autoconocimiento.		2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
	4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje





	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
--	--	--	---

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado, ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:





- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un artículo sobre autoconocimiento, esfuerzo, constancia y poder de adaptación. A través de la lectura y análisis del artículo se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de ...?**
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El docente desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “Tu personalidad”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de autoconocimiento I”. Analizar los diez rasgos de personalidad que se presentan, evaluar resultados y sacar conclusiones a través de la elaboración de una redacción autobiográfica sobre las propias cualidades.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y





facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: RETO “TU PERSONALIDAD”. El alumnado explorará a partir de los saberes básicos adquiridos su propia personalidad para autoconocerse, valorarse y definir su personalidad.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula (tarea 1) y de trabajo en equipo a partir de la agrupación de alumnos en el aula (Tarea 2).
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje enfocada en dos tareas el alumnado habrá sido capaz de seleccionar información sobre diferentes áreas de su vida, analizarla y proponer unas sentencias que ayuden al alumno a definirse (tarea 1) y ayudar al compañero en la definición de su personalidad a partir de cómo nos ve el grupo (tarea 2).
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (tareas 1 y 2) y el proceso de elaboración del mismo (mediante la observación del proceso y la originalidad y calidad del resultado). La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: PROYECTO PERSONAL Y PROFESIONAL “PLAN DE AUTOCONOCIMIENTO I” QUE se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado empezará la elaboración de su plan de autoconocimiento se inicia en esta unidad y que finaliza en la unidad 4 de la presente programación.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”.





- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual Tareas 1, 2 y 3 del apartado de desarrollo y de trabajo en equipo a partir de la agrupación de alumnos en el aula (Tarea 4).
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de profundizar en el conocimiento de su personalidad y comenzar la elaboración de su plan personal propio que forma parte de su “Proyecto de vida”. Cada alumno habrá sido capaz de identificar los rasgos de su personalidad que van a ayudarlo a definir su forma de ser, evaluar resultados y sacar conclusiones para conocer sus cualidades y obtener los adjetivos que definen su personalidad.
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.





- Actividades complementarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Tú y tu entorno

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Comprender al ser humano a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
- Analizar y entender la cultura a través de las costumbres y tradiciones fomentando el espíritu crítico.
- Generar curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, además de promover actitudes de respeto y empatía.
- Reflexionar sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones.
- Identificar elementos de la antropología social y cultural, que permitan comprender mejor, por un lado, el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro lado, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor.

Unidad didáctica 2: Tú y tu entorno			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación





<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>3. Antropología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser cultural. - Concepto antropológico de cultura. - El ser humano como construcción cultural. - Humanización y cultura. - Diversidad cultural. 	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los</p>	<p>3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p>	





<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. – Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Plan de autoconocimiento.</p>	factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.		Situación de Aprendizaje
	CC1, CC2, CC3, CE2.	4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
		4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje





	superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	
--	---	---	--

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un artículo sobre los tópicos sobre España y los españoles. A través de la lectura y análisis del artículo se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de ...?**
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para





comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto** “La cultura de la clase”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de autoconocimiento II”. Rellenar el cuadrante de aptitudes personales y relacionarlo con estudios y profesiones, evaluar resultados y sacar conclusiones a través de la reflexión.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “La cultura de la clase”. El alumnado explorará a partir de los saberes básicos adquiridos revisando su pertenencia al grupo social desde el punto de vista de los demás del grupo social del que forma parte en el aula, para perfilar la cultura de grupo reflexionando cómo nos influye el grupo y cómo le ha influido cada individuo al grupo.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual y grupal en el aula.





- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** Mediante la revisión de las características del entorno social cercano “la clase” el alumnado descubrirá las características de su grupo social en el aula. El análisis del resultado en grupo dará luz a alumnado sobre la importancia de sus relaciones sociales con sus iguales.
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (tareas propuestas) y la participación en el proceso de elaboración y las disertaciones surgidas en el desarrollo de la actividad. La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento II” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado continúa con la elaboración de su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1 de la presente programación.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicados en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de reconocer sus aptitudes personales e identificar con qué tipos de estudios y profesiones se las relaciona.
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales





- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.





UNIDAD DIDÁCTICA 3. Tú y los demás

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Descubrir el rol social de las personas a través de la historia y la evolución de las sociedades e identificar al ser humano como ser social.
- Identificar estrategias que contribuyen a superar desigualdades y promover la inclusión y cohesión social.
- Comprender el proceso de socialización desarrollando y potenciando habilidades necesarias para la correcta integración y contribución a la vida social generando patrones de conducta y comportamiento acordes con la sociedad.
- Diferenciar el aprendizaje formal, no formal e informal y describir las principales características de cada uno de los tres tipos de aprendizaje.
- Relacionar la importancia de conocer más sobre la adolescencia y su interrelación con el entorno.
- Analizar los efectos de las conductas y comportamientos prosociales y antisociales.
- Reflexionar sobre la convivencia positiva dentro de un grupo y estimular la comprensión y empatía hacia la diversidad.
- Reconocer la etapa decisiva de la vida en la cual se encuentra el alumnado e identificar el proceso de transición a la vida adulta.

Unidad didáctica 3: Tú y los demás			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación





<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>4. Sociología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser social. - Concepto de sociedad. - Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. - El adolescente y sus relaciones. - Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. - Conductas prosociales y antisociales. 	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto</p>
---	---	---	--





<p>- Normas, roles y estereotipos. - Igualdad de género. - Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. - Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de socialización. ○ Agentes de socialización. ○ Aprendizaje formal e informal. <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p>		transición de la adolescencia a la edad adulta.	Situación de Aprendizaje Plan de autoconocimiento III
	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a</p>	<p>3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades</p>	





- Plan de autoconocimiento.	contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	social y antropológico del ser humano.	Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
		4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
		4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo,	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno





	<p>intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
--	---	---	--

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de la exposición de una serie de frases de personas famosas e influyentes de distintas épocas relacionadas con la sociedad de su época a partir de las cuales el alumnado debe reflexionar. A través de la lectura y análisis del texto se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**





- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “Tus redes sociales”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de autoconocimiento III”. Analizar la autopercepción y la percepción de los demás a través de la realización de “Mi ventana de Johari (cómo me veo y cómo me ven)”.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje





Situación de aprendizaje 1: Reto “Tus redes sociales”. El alumnado realizará a partir de los saberes básicos un análisis de su entorno social con el formato de una aplicación de relaciones sociales inventada (“Socialgram”) para acabar configurando su red social más cercana.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** Mediante la elaboración de su red social de contactos más cercana el alumnado identificará a las personas que tiene más próximas y cómo de importantes son para su desarrollo personal.
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (configuración “Socialgram” personal). Cada alumno obtendrá su propia red de contactos que será objeto de análisis para, a partir del resultado, determinar qué personas configuran su entorno y por qué son importantes. La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento III” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado sigue elaborando su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1 y que finaliza en la unidad 4.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual y grupal en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad y el Plan de autoconocimiento I y II realizados en las 2 primeras unidades.





- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de profundizar en el conocimiento de sí mismo y elaborar su “Ventana de Johari” que va a proporcionarle una radiografía de sí mismo desde dos enfoques: el “yo” (su propia visión” y los “otros” (la dimensión de los demás).
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.



UNIDAD DIDÁCTICA 4. Autoconocimiento y logro

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Establecer las herramientas necesarias para el conocimiento de uno mismo con el fin de desarrollar el autoconcepto, la autoestima y la autopercepción.
- Reconocer e identificar lo que significa actuar con autonomía y potenciar la capacidad para tomar elecciones.
- Identificar y valorar conceptos como estilo atribucional, capacidad autocrítica, iniciativa personal, pensamiento creativo, seguridad y confianza en uno mismo y perseverancia.
- Ser conscientes de la necesidad de desarrollar un autoconcepto positivo y una autoestima alta como medio para superar situaciones de fracaso y tolerar la frustración.
- Valorar las propias cualidades e identificar las fortalezas y debilidades propias con el fin de desarrollar estrategias que refuercen los puntos fuertes y ayuden a superar los puntos débiles.

Unidad didáctica 4: Autoconocimiento y logro			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación



<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. 	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje La rueda de la vida</p>
<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de autoconocimiento. 	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas,</p>	<p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales,</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno</p>





	para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje 14
	4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
		4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje
	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de	Lectura y Exposición diaria Actividades





	<p>priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
--	---	--	---

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un artículo sobre los beneficios del autoconocimiento. A través de la lectura y análisis del artículo se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**





- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “La rueda de la vida”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de autoconocimiento IV”. Rellenar matriz DAFO personal, evaluar resultados y sacar conclusiones.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “La rueda de la vida”. El alumnado obtendrá una visión general de cómo se siente en las áreas más importantes de su vida y será capaz de definir objetivos para mejorar personalmente.





- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de seleccionar información sobre diferentes áreas de su vida, analizarla y elaborar un documento propio con la rueda de su vida. Cada alumno obtendrá su propio círculo que será objeto de análisis para, a partir del resultado, poner en marcha un plan de mejora de aquellas áreas con las que se siente menos satisfecho y conseguir con ello un merecido equilibrio.
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (rueda de la vida) y la disertación final (a partir del interés por mejorar áreas detectadas). La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento IV” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado acabará la elaboración de su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicados en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad y el Plan de autoconocimiento I, II y III realizados en las 3 primeras unidades.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de profundizar en el conocimiento de sí mismo y elaborar un plan personal propio que forma parte de su “Proyecto de vida”.





Cada alumno habrá sido capaz de identificar sus debilidades y fortalezas, evaluar resultados y sacar conclusiones para conocer las fortalezas que debe mantener y potenciar y las debilidades que debe corregir.

- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.
- Ejemplos de “Ruedas de la vida”





UNIDAD DIDÁCTICA 5. Interacción y relaciones sociales

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer los elementos habituales que se utilizan en el proceso de la comunicación.
- Identificar los diferentes tipos de comunicación y las características esenciales de la comunicación verbal y no verbal.
- Determinar las barreras que dificultan y los aspectos que facilitan el proceso de comunicación.
- Aplicar las habilidades sociales necesarias para conseguir una comunicación efectiva en las relaciones interpersonales: escucha activa, empatía, asertividad...
- Comprender los elementos clave y la importancia de la inteligencia emocional como habilidad social.
- Valorar y reconocer las principales habilidades de organización y gestión.
- Reconocer las ventajas e inconvenientes de las herramientas digitales y su interacción con los demás.
- Conocer los conceptos de huella, identidad y reputación digitales y la necesidad de protegerlos.
- Concienciar de la importancia de adquirir habilidades que permitan proteger la intimidad y los datos personales en la red.

Unidad didáctica 5: Interacción y relaciones sociales			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico	Lectura y Exposición diaria





<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. - Habilidades comunicativas. <p>Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de organización y gestión. - Herramientas digitales para la interacción con los demás. <p>Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p>	<p>en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
		<p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la</p>	<p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>





<p>– Plan de formación académica y profesional.</p>	<p>autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>		
	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>





	<p>de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>		
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>





Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un texto atribuido popularmente a Sócrates que gira en torno a lo que es una comunicación saludable y constructiva. A través de la lectura y análisis del texto se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “Habilidades sociales y emociones”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de formación académica y profesional I”. Se divide en la elaboración de dos tareas:
 - “Mejoro mis habilidades sociales”. Detección de las habilidades sociales propias y diseño de un mapa de ruta para mejorarlas.
 - “Protejo mi imagen personal en Internet”. Tomar conciencia de lo que se publica en redes sociales y comprender la importancia de cuidar la privacidad estableciendo medidas.





La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Habilidades sociales y emociones”. El alumnado reconocerá las intensidades de diferentes emociones y los beneficios y daños asociados a ellas.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje de trabajo en equipo a partir de la agrupación de alumnos en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de identificar diferentes emociones y reconocer los beneficios y daños asociados a las mismas. Cada alumno trabajará en grupo poniendo en práctica la escucha activa y la empatía y expresando sus emociones. Se potencia la creatividad a través de la representación gráfica a través de un dibujo o emoticono de una emoción y puede obtenerse como producto final un mural con todas las representaciones elaboradas por el alumnado.





- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (tabla de emociones, intensidad, beneficios y daños) y la disertación final (a partir de la empatía, escucha activa y expresión de emociones de cada alumno). La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.
- **Situación de aprendizaje 2:** Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional I” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado iniciará la elaboración de su plan de formación académica y profesional que desarrollará a lo largo de esta unidad, la unidad 6 y la 7.
- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”. Deberán elaborarse dos tareas diferenciadas:
 - “Mejoro mis habilidades sociales”.
 - “Protejo mi imagen personal en Internet”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de iniciar la elaboración de su plan de formación académica y profesional que forma parte de su “Proyecto de vida”. Cada alumno habrá sido capaz de:
 - Obtener una autopercepción sobre sus habilidades sociales y diseñar un mapa de ruta estableciendo objetivos específicos de entrenamiento para mejorarlas y
 - Tomar conciencia de la importancia de proteger su imagen en la red.
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada





alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.
- Diccionario de emociones *Emocionario*, editado por Palabras Aladas.





UNIDAD DIDÁCTICA 6. Orientación, futuro y toma de decisiones

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer qué es la orientación académica y profesional y valorar su asesoramiento en la construcción de un proyecto personal y profesional.
- Identificar las distintas opciones formativas que existen después de terminar la ESO.
- Valorar la importancia de seguir formándose lo largo de toda la vida.
- Diferenciar los servicios de orientación académica y profesional tanto en el entorno educativo como en el laboral y conocer los servicios que proporcionan.
- Descubrir la importancia del proceso de toma de decisiones y los diferentes factores que condicionan la elección de un itinerario profesional.
- Identificar las principales etapas por las que pasa un proceso de toma de decisiones y el contenido de cada una de estas etapas.
- Analizar el potencial profesional propio, definir un objetivo profesional y establecer un plan de acción para conseguirlo.





Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. 	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje Diseña tu IKIGAI.</p>
<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Plan de formación académica y profesional. 	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>



	<p>superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	
		<p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un fragmento de texto de “El águila que no quería volar” que sirve de reflexión acerca de los límites de las personas. A través de la lectura y análisis del texto se intentarán detectar las



ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “Diseña tu IKIGAI”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de formación académica y profesional II”. Identificar y valorar oportunidades formativas y puestos de trabajo relacionados, seleccionar la opción que más interesa y diseñar un plan de actuación.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje





Situación de aprendizaje 1: Reto “Diseña tu IKIGAI”. El alumnado debe averiguar cuál es su pasión, profesión, vocación y misión planteándose cuatro preguntas para crear su propósito laboral.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicados en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de identificar su propósito profesional. Cada alumno trabajará de forma individual y elaborará su propio IKIGAI.
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (IKIGAI). La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional II” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado continúa la elaboración de su plan de formación académica y profesional que ha iniciado en la unidad anterior y finalizará en la unidad 7.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado habrá sido capaz de continuar la elaboración de su plan de formación académica y profesional que forma parte de su “Proyecto de vida”. Cada alumno habrá sido capaz de identificar y valorar diferentes oportunidades de formación y puesto de trabajo relacionados y poner en marcha un plan de actuación acorde a su objetivo profesional y a las decisiones tomadas sobre su futuro académico y laboral.





- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.
- Material complementario sobre “IKIGAI”.



UNIDAD DIDÁCTICA 7. Entorno de trabajo y carrera profesional

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer el entorno profesional y de empleo teniendo en cuenta las posibilidades de trabajar por cuenta propia y ajena e identificando opciones de empleo público.
- Entender las características básicas de toda relación laboral y distinguir las relaciones laborales de las que no lo son y de las relaciones laborales especiales.
- Identificar un contrato de trabajo y su forma y contenido.
- Distinguir las principales modalidades contractuales.
- Reconocer los derechos y deberes de los trabajadores y las potestades del empresario.
- Familiarizarse con el mercado laboral y determinar las tendencias laborales y los principales yacimientos de empleo.
- Analizar la revolución digital y su impacto en el mercado laboral.
- Describir en qué consiste el espíritu emprendedor y entender la figura del intraemprendedor.
- Valorar el emprendimiento social y la participación activa.
- Identificar la personalidad del *Homo oeconomicus*.





Unidad didáctica 7: Entorno de trabajo y carrera profesional			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i>. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas,</p>	<p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2</p>





<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de formación académica y profesional.</p>	<p>para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>		<p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria</p> <p>Actividades</p> <p>Cuaderno</p> <p>Pruebas 1 y 2</p> <p>Reto</p> <p>Situación de Aprendizaje</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de</p>	





	<p>priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
		<p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:





- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un texto “El primer trabajo” que sirve para introducir al alumnado en el mundo del trabajo y las condiciones laborales. A través de la lectura y análisis del texto se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “La idea emprendedora”.
- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de formación académica y profesional III”. Descubrir las ocupaciones asociadas al objetivo profesional previamente establecido en la unidad anterior.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y





facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “La idea emprendedora”. Grupos de alumnos de 3 deben generar diferentes ideas emprendedoras y elegir una que expondrán al resto de la clase a través de la técnica del *storytelling*

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicados en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje de trabajo en equipo a partir de la agrupación de alumnos en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado desarrollará su espíritu emprendedor generando diferentes ideas de negocio y poniendo a prueba su capacidad creativa.
- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final (presentación de la idea al resto de la clase). La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional III” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado finaliza la elaboración de su plan de formación académica y profesional que ha ido diseñando en las dos unidades anteriores.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.





- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado buscará información sobre ocupaciones y profesiones e identificará su objetivo profesional con los empleos que ofrece el mercado laboral actual.
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.





UNIDAD DIDÁCTICA 8. La búsqueda de empleo

Al finalizar esta unidad, el alumnado debe ser capaz de:

- Diseñar un plan de búsqueda de empleo y aprender a manejar las redes sociales útiles para la búsqueda de empleo para desarrollar su marca personal.
- Conocer las principales fuentes de búsqueda de empleo.
- Elaborar un currículum vitae y redactar cartas de presentación.
- Distinguir los distintos tipos de pruebas de selección de personal.
- Enfrentarse a una entrevista de trabajo.
- Poner en marcha un plan de acción en la búsqueda de empleo.

Unidad didáctica 8: La búsqueda de empleo			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.	2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones	Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto





<p>- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Estrategias de búsqueda de empleo. o Instrumentos de búsqueda de empleo. 	<p>personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Situación de Aprendizaje Somos astronautas</p> <p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje Somos astronautas</p>





	<p>el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.</p>		
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto Situación de Aprendizaje</p>
		<p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y</p>	<p>Lectura y Exposición diaria Actividades Cuaderno Pruebas 1 y 2 Reto</p>





		potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	Situación de Aprendizaje
--	--	---	--------------------------

Metodología

Se utilizará una metodología activa y participativa, implicando al alumnado ya que no es un mero receptor de enseñanza, sino que es un sujeto activo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología pretende favorecer la colaboración, cooperación y la motivación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- **Lectura inicial** del caso propuesto que sirve de introducción a la unidad. Se trata de un texto “Buscando trabajo” que sirve para concienciar al alumnado de la importancia del proceso de búsqueda de empleo y asumirlo como si fuera un trabajo en sí mismo. A través de la lectura y análisis del texto se intentarán detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno y alumna como producto de su experiencia diaria y personal y el debate, coloquio en las actividades de **¿Qué sabemos de...?**
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. La exposición de contenidos se alternará con el trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Estas actividades se realizan bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- **Trabajo de los alumnos sobre las actividades de recapitulación finales de cada unidad** a través de la realización de las actividades de la sección “Evalúo mis competencias” y del test “Evalúo mis conocimientos”.
- Realización del **reto profesional** “Somos astronautas”.





- Elaboración del **proyecto de vida** “Plan de búsqueda activa de empleo”. Elaborar un plan de búsqueda de empleo identificando los pasos a seguir, las acciones a llevar a cabo, conociendo las fuentes y canales de búsqueda y elaborando las herramientas imprescindibles.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de vida enfocado a los ámbitos personal, académico y profesional.

El profesor guía al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Somos astronautas”. Se forman equipos de 4 personas que deben realizar primero un trabajo individual y después en equipo. Deben llegar a acuerdos para tomar decisiones sobre los objetos más importantes de la clasificación de la NASA. Con esta dinámica se pretende poner al alumnado en la situación de la realización de una posible prueba situacional en un proceso de selección de personal.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicados en la sección “Reto”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje de trabajo en equipo a partir de la agrupación de alumnos en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado desarrollará sus actitudes personales y se detectará si dificultan o facilitan el funcionamiento del grupo a través de la toma de acuerdos comunes.





- **Evaluación del proceso.** Se evaluará la calidad del producto final detectando si ha sido mejor la toma de decisión individual o el acuerdo de grupo. La calificación de esta situación de aprendizaje debe ser proporcional al esfuerzo y tiempo invertido por cada alumno.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan activo de búsqueda de empleo” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado diseña su propio plan de búsqueda.

- **Información necesaria:** mediante los objetivos y el desarrollo indicado en la sección “Proyecto personal y profesional”.
- **Contexto:** personal y social. Aprendizaje individual en el aula.
- **Conocimientos prácticos:** desarrollados a través de las actividades propuestas realizadas a lo largo de la unidad.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.** A través de esta situación de aprendizaje el alumnado identificará los pasos necesarios para desarrollar su plan identificando puestos de trabajo de su interés, elaborando un listado de red de contactos, diseñando una agenda y preparando las herramientas necesarias para la búsqueda: carta de presentación, CV y entrevista.
- **Evaluación del proceso.** El profesor irá evaluando la evolución del proyecto y las labores de documentación y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad y cada uno de los tres planes a desarrollar. La evaluación final del “Proyecto de vida” de cada alumno se llevará a cabo en función del producto final obtenido, la exposición del proyecto, al final del curso, mediante la exposición ante la clase, el debate y las conclusiones.

Recursos y materiales

- Libro de texto Editorial Editex.
- Presentación PPT.
- Solucionario.





- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.
- Entrenador entrevistas FP del Ministerio de Educación y Formación profesional.



7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA

DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su Proyecto educativo, se orientan a lograr el desarrollo integral, a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global e inclusivo.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- b) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.
- e) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.

Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.





Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

Durante este curso no encontramos ningún caso de ellos en la materia de FOPP.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Durante este curso no encontramos ningún caso de ellos en la materia de FOPP.

Programas de adaptación curricular

La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, docencia compartida, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Los programas de adaptación curricular se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

Los programas de adaptación curricular podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el Proyecto educativo del centro.

Durante este curso se desarrollarán tres adaptaciones curriculares significativas.

Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar su máximo desarrollo educativo, garantizando su formación integral y el desarrollo de las competencias clave. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos las competencias específicas, los criterios de evaluación o incluso los Objetivos de la etapa. Se realizarán promoviendo el desarrollo integral del alumnado,





garantizando la funcionalidad de los aprendizajes y la aplicación a su vida cotidiana y buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumno o alumna presente un desfase curricular de, al menos, dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.



8. ACTIVIDADES Y TAREAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (ESO).

De acuerdo con el art. 9 de la Orden del 30 de mayo de 2023, debemos garantizar la incorporación de un tiempo diario no inferior a 30 minutos para el desarrollo de la lectura.

Para ello se ha establecido en el centro que el horario de lectura se desarrollará de forma semanal 30 minutos diarios. Cada semana se realizará a una hora determinada: 1º semana a 1º hora, 2º semana a 2º hora, 3º semana a 3º hora,...

OBJETIVOS

- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Educar el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa)
- Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.
- Aplicar en sus lecturas y reflexiones posteriores, los conocimientos históricos y conceptuales de las etapas de la historia de literatura que estudian durante este curso: desde la época romántica hasta la actualidad.
- Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.
- Dinamizar la biblioteca de aula y la del centro.
- Entender la actividad como motor para la creatividad.
- Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.
- Aplicar los conocimientos avanzados de narratología (intradiégesis y extradiégesis) y distinción de las diferentes secuencias narrativas: narración, descripción y diálogo.
- Comprender y asimilar las diferencias y características de los diferentes géneros y subgéneros literarios.
- Aumentar su vocabulario y fomentar su espíritu crítico.

Contenidos

- Los libros como fuente de cultura.
- Tipología textual.
- Características de los textos narrativos.
- Características de los textos descriptivos.
- La creatividad como manifestación artística.

Actividades

a. Actividades de análisis

- Estudio y análisis de las características de los textos leídos.





- Puntos de vista, narrador, conflictos, puntos de inflexión.
- Análisis de los conceptos e ideas.
- Análisis del tiempo y espacio.
- Análisis de la estructura interna y externa del texto.

b. Actividades de escritura

- Respuesta a las actividades.
- Escritura de un trabajo de texto en donde se trabajen tanto la adecuación, cohesión y coherencia como el uso de los argumentos lógicos, racionales y de autoridad.

c. Actividades de ampliación

- Exposiciones individuales y grupales.
- Vocabulario (consulta de términos en el diccionario y búsqueda de sinónimos y antónimos)
- Visionado de cortos de alguno de los temas que estén leyendo.
- Lectura silenciosa.
- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados por ellos mismos

Temporalización

Se ha establecido en el centro que el horario de lectura se desarrollará de forma semanal 30 minutos diarios. Cada semana se realizará a una hora determinada: 1º semana a 1º hora, 2º semana a 2º hora, 3º semana a 3º hora,...

TAREAS

:

a. Sesiones en la asignatura.

Dedicaremos de tres a seis sesiones por evaluación para realizar actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura

Los alumnos realizarán una lectura semanal:

1a evaluación	<i>LIBRO DE TEXTO</i>
2a evaluación	<i>LIBRO DE TEXTO</i>



3a evaluación	<i>LIBRO DE TEXTO</i>
---------------	-----------------------

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje necesitaremos apoyarnos en todos los recursos que creamos convenientes. Estos recursos deberán ser variados y adecuados a cada actividad. No obstante, debemos huir de su abuso y de intentar usarlos a toda costa. Hay que tener en cuenta que se trata de medios y no de fines.

Especial atención merecen los recursos englobados en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que han sido explícitamente impulsados en el ámbito educativo por la Junta de Andalucía

La elección del recurso o recursos que se usarán en una actividad dependerá del tipo de contenidos que desarrolle, de los objetivos que perseguimos y del ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado. Por supuesto, habrán de estar en consonancia con los criterios de evaluación.

Según estas consideraciones, contemplamos los siguientes recursos:

Recursos tradicionales:

- Pizarra, a ser posible de rotulador, para evitar el deterioro de los equipos por el polvo de la tiza.
- Cuaderno de clase para la toma de notas por parte del alumnado.

Recursos impresos (proporcionados a través de Google Classroom):

- Libros de consulta especificados en el apartado de bibliografía, tanto de departamento como de aula PDF aportados por el profesor que minimicen el tiempo dedicado a tomar notas.
- Relaciones de ejercicios.
- Revistas especializadas del sector.
- Cualquier otra documentación que se estime oportuna para mejor aprovechamiento del alumnado.

TIC: Medios audiovisuales y de comunicación:

- Cañón proyector conectado al ordenador del docente.
- Pantalla de proyección desplegable delante de la pizarra.
- Vídeos y presentaciones para proyectar desde el ordenador del docente.



•Plataforma Google Classroom para la entrega de actividades, trabajos, proporcionar material, clases online si fuera preciso, etc.

Recursos informáticos:

- Presentación PPT.
- Solucionario.
- Actividades de recapitulación.
- Actividades interactivas.
- Generador de pruebas.
- Actividades complementarias.
- Ejemplos de “Ruedas de la vida”
- Material complementario sobre “IKIGAI”.
- Diccionario de emociones *Emocionario*, editado por Palabras Aladas.

Entrenador entrevistas FP del Ministerio de Educación y Formación profesional.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Teniendo en cuenta que las actividades complementarias son las organizadas por el Centro durante el horario escolar, de acuerdo con su Plan de Centro, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. En este sentido las actividades complementarias propuestas desde el Departamento son:

Actividad 1:

Nombre actividad: Charla-taller “Recursos y servicios del SAE”

Desarrollo actividad: se contará con la asistencia de un/a técnico/a en orientación del programa Andalucía Orienta del SAE (Servicio Andaluz de Empleo), que tratará de fomentar empleabilidad y los recursos de búsqueda de Empleo (ayudas, formación, programas, becas, etc.) que ofrece actualmente el Servicio Andaluz de Empleo.

Fecha: Mayo Lugar: clase.

Por otra parte, se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, fuera del



horario lectivo. Así pues, la actividad extraescolar propuesta desde del Departamento y que tendrán un carácter voluntario son las siguientes:

Actividad 1:

Nombre actividad: Visita a una empresa del sector

Desarrollo actividad: el objetivo de esta actividad extraescolar es que conozcan de primera mano los requisitos para insertarse en el mundo laboral.

Fecha: Febrero. Lugar: Por determinar

10. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El centro ha elaborado un Cuestionario de Evaluación de la Práctica docente común para todo el profesorado. Dicho documento se recoge como anexo I al final de esta programación.



ANEXO I. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROGRAMACIÓN GENERAL

1. Selecciono los contenidos que voy a impartir siguiendo criterios predefinidos (objetivos, relevancia, utilidad, interés y conocimientos previos del alumnado, etc.).
2. Decido los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en función de las características de la materia (objetivos, contenidos, desarrollo, etc.) y de las características del alumnado.
3. Calculo el tiempo que voy a dedicar a cada uno de los temas del programa, teniendo en cuenta tanto el tiempo que el alumnado necesita para aprender los contenidos, como el total de su carga de estudio.
4. Pienso en la metodología que voy a utilizar en cada fase del curso, teniendo en cuenta los recursos de los que puedo disponer para impartir mi docencia.
5. Me coordino con los miembros de mi departamento que imparten clase a los otros grupos del mismo nivel para sincronizar el ritmo de trabajo, los contenidos tratados a lo largo del curso y los instrumentos de evaluación.
6. Contemplo las medidas de atención a la diversidad que voy a poner en práctica con el alumnado con NEAE.

PLANIFICACIÓN DE LA CLASE

1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.
2. Selecciono los contenidos que voy a impartir.
3. Decido los diferentes métodos de enseñanza que voy a utilizar.
4. Elaboro un guion de lo que voy a tratar en clase y asigno el tiempo que dedicaré a cada parte del guion.
5. Preparo actividades de distinto grado de dificultad que permitan ampliar y/o reforzar.
6. Planteo actividades en clase que permitan al alumnado realizar inferencias y conexiones con otras áreas o materias.
7. Planteo actividades que propicien la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibiliten conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
8. Diseño situaciones en el aula en las que el alumnado integre aprendizajes, los ponga



en relación con distintos tipos de contenidos y los utilice de manera efectiva en diferentes contextos.



9. Planteo actividades relacionadas con buscar, consultar fuentes de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos, infografías, audios, vídeos...) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.
10. Planteo actividades relacionadas con desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.
11. Planteo actividades relacionadas con utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
12. Planteo actividades que permitan trabajar la lectura, la escritura y la expresión oral de forma sistemática.
13. Pido a mi alumnado que haga resúmenes, esquemas y otras formas de esquematización o síntesis del contenido de la materia a partir de mis explicaciones, de lecturas del libro de texto o de cualquier otra fuente.
14. Diseño actividades relacionadas con plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
15. Propongo actividades significativas y variadas (de análisis, investigación, preparación de tareas, redacción, exposición oral, etc., no sólo de elegir o completar o de reproducción mecánica).

ACTUACIÓN EN EL AULA

1. Cumpló en el aula lo programado.
2. Informo al alumnado de los objetivos, actividades, criterios de evaluación y calificación, etc. de la materia.
3. Atiendo las propuestas del alumnado y fomento el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales en el alumnado.
4. Fomento el aprendizaje y el análisis crítico mediante el desarrollo de la comprensión y fluidez lectora, así como la comprensión y expresión oral.
5. Hago un resumen de la clase anterior al comenzar mi intervención.
6. Presento un esquema de lo que vamos a tratar en clase.
7. Relaciono el contenido de la clase con lo que ya conoce el alumnado.
8. Establezco explícitamente relaciones entre los contenidos explicados y con otros conocimientos y experiencias.
9. Planteo el contenido de forma que despierte el interés del alumnado.



10. Adapto la cantidad y dificultad de los contenidos impartidos en clase al nivel del alumnado.
11. Destaco el contenido principal de la clase.
12. Ofrezco diferentes puntos de vista sobre un mismo tema.
13. Indico claramente el paso de un punto del esquema a otro.
14. La estructura de mis explicaciones es clara, lógica y organizada.
15. Verifico que el alumnado ha comprendido los conceptos.
16. Utilizo ejemplos para ilustrar el contenido de mi exposición.
17. Muestro aplicaciones de la teoría en situaciones reales.
18. Utilizo recursos expresivos (gestos, silencios, variaciones en el tono de voz, etc.).
19. Uso distintos tipos de agrupamientos para facilitar distintas formas de interacción y relaciones interpersonales.
20. Dirijo la mirada a todo el alumnado mientras expongo.
21. Solicito que el alumnado intervenga en clase con preguntas y comentarios.
22. Respondo con precisión a las preguntas del alumnado.
23. Incluyo actividades efectivas y motivadoras para que el alumnado realice durante la clase.
24. El alumnado realiza prácticas con materiales o en situaciones reales.
25. Oriento y superviso personalmente las actividades y/o las prácticas.
26. Me apoyo en diferentes materiales didácticos efectivos para hacer más comprensible lo que estudiamos.
27. Mi forma de impartir las clases mantiene la atención y el interés del alumnado.
28. Resumo lo que se ha tratado en clase.
29. Detecto dificultades de aprendizaje y adopto medidas inmediatas.
30. Ofrezco a mi alumnado ejercicios de refuerzo, tanto para recuperar criterios no superados como para mejorar la nota.
31. Soy respetuoso/a con el alumnado y promuevo buenas relaciones de trabajo con mi alumnado.
32. Realizo actividades para mejorar el clima de convivencia del grupo y/o tomo medidas para resolver los conflictos que surgen.

EVALUACIÓN

1. Aplico en el aula los instrumentos y criterios de evaluación recogidos en la programación del departamento.



2. Establezco claramente los criterios que voy a seguir para valorar los conocimientos del alumnado (rúbricas, criterios de calificación, etc.).
3. Utilizo otros instrumentos de evaluación aparte del examen escrito (preguntas orales, intervenciones en clase o salir a la pizarra, trabajos escritos, trabajos orales como exposiciones orales o vídeos, prácticas, etc.).
4. Informo al alumnado tanto de los criterios de evaluación y calificación que voy a seguir para evaluarles como de los instrumentos que voy a utilizar.
5. Utilizo rúbricas para evaluar y las comparto con mi alumnado para que sepa qué es lo que puntúa y cuánto.
6. Evalúo en varios momentos del curso para hacer un seguimiento continuo del progreso del alumnado.
7. La evaluación se ajusta a las actividades realizadas durante el curso y el nivel de exigencia se corresponde con el nivel impartido.
8. Realizo una evaluación inicial al comenzar el curso para estimar los conocimientos previos del alumnado.
9. Verifico previamente que las preguntas y tareas propuestas son comprensibles y asequibles para el alumnado.
10. Corrijo y evalúo de manera inmediata y continua las actividades diarias que realiza el alumnado tanto en horario escolar como extraescolar.
11. Comento con el alumnado los resultados de las actividades evaluables realizadas y les oriento sobre cómo pueden mejorar los resultados de la evaluación.
12. Informo a mi alumnado periódicamente (entre evaluaciones) sobre el desarrollo de su aprendizaje (calificaciones parciales, aspectos a mejorar, consejos para hacerlo...).
13. Escucho reclamaciones a las notas de las actividades evaluables, doy las explicaciones pertinentes y, si es necesario, rectifico la nota.
14. Realizo alguna actividad al final de cada tema, mes o trimestre para que el alumnado autoevalúe su aprendizaje, ya sea oral o por medio de algún cuestionario.
15. Tengo en cuenta los resultados de las pruebas de evaluación para introducir modificaciones tanto en mi planificación como en mi actuación docente.

